

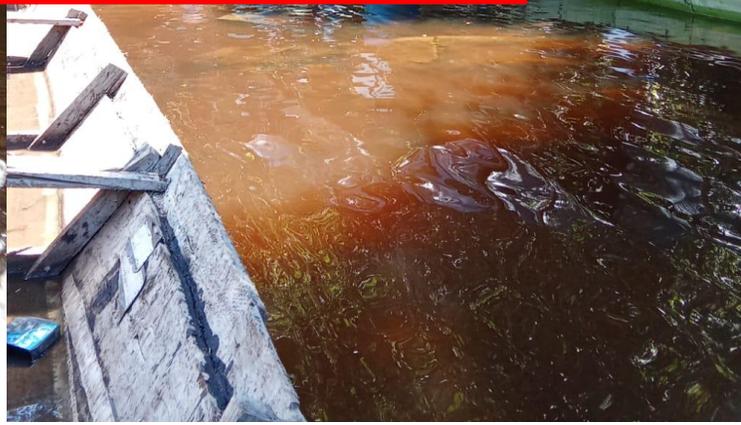


OBSERVATORIO SOCIOAMBIENTAL SUR VENEZUELA #05

Septiembre - Diciembre 2024

SOSOrinoco

Caracas, Venezuela



INTRODUCCIÓN

Este es el quinto informe del Observatorio Sur de Venezuela (OSV), correspondiente al lapso septiembre-diciembre del 2024, el cual se apoya en una red de colaboradores que viven en la región del sur del Orinoco, y que están comprometidos con la sustentabilidad en esta parte fundamental del territorio venezolano. Nuestro ámbito geográfico es biorregional y abarca todo el sur de Venezuela, que es fundamentalmente Escudo Guayanés, más las ecorregiones adyacentes funcionalmente conexas con él. El observatorio también realiza el monitoreo y mapeo continuo de la huella de la minería, de los cambios en la cobertura vegetal y en el uso de la tierra, y busca hacer estimaciones de la deforestación y otros fenómenos socioambientales, como por ejemplo los incendios de vegetación.

En paralelo, el OSV resume los resultados del seguimiento sistemático de noticias y de la información que circula en los medios digitales y redes sociales. Se alimenta desde todas estas perspectivas, incluso aportando información dada por corresponsales propios, incorporando toda esta información de lo que está sucediendo a una base de datos que contribuya a esbozar un diagnóstico confiable sobre la realidad de la región: las características de la problemática socioambiental, sus alcances, y la respuesta oficial ante ella. Adicionalmente al diagnóstico, el OSV busca aportar criterios, soluciones y alternativas para mejorar la situación, e intentar hacer una proyección de las tendencias a corto o mediano plazo.

RESUMEN DE LA SITUACIÓN

En el periodo septiembre-diciembre del 2024, sin duda lo más relevante fue constatar el nuevo impulso de la minería ilegal de oro en Amazonas, luego de los supuestamente exitosos operativos militares de los últimos dos años. No solo la minería no ha dejado de trabajar en el parque nacional Yapacana, sino que se reactivó con un gran impulso en Cárida, al sur del parque nacional. Por otra parte, por primera vez se contó con evidencia fotográfica y de videos de la minería en balsas que viene siendo realizada dentro del parque nacional Duida Marahuaka, la cual había sido denunciada desde hacía meses. Todo este repunte vino acompañado con una batida interna y pase de facturas dentro de la oficialidad militar en el estado Amazonas, con la detención de altos oficiales de la Guardia Nacional Bolivariana, relacionados con la actividad minera ilegal en el Alto Orinoco, situación está que venía siendo denunciada por SOSOrinoco desde hace al menos 2 años. Por otra parte, resalta notablemente la información sobre incautación de sustancias estupefacientes en Caño Caname; si bien es vox populi que el Amazonas venezolano es una región importante para el tráfico de drogas proveniente de Colombia, rara vez se dan informaciones sobre esta realidad.

Este período estuvo además marcado por el repunte de los precios del oro, y la revelación de más evidencias de los negocios de corrupción entre funcionarios venezolanos de alto nivel y comisionistas e inversionistas españoles vinculados con el gobierno de ese país. Con respecto a la región oriental de la Guayana venezolana las actividades mineras siguen rampantes, y se siguen dando los procesos de reacomodo de los grupos de delincuencia organizada, que incluyen a los de la guerrilla colombiana, todo esto en el marco de una nueva bulla que apareció en El Dorado. También es relevante el regreso de la minería a Bulla Loca, la infame mina ilegal donde murieron más de 16 personas tapiadas a principios del 2024. A menos de un año de esa tragedia, todas las promesas de los voceros del

régimen de que no permitirían el regreso de esa actividad, demostraron ser falsas.

Finalmente, de gran relevancia es que el régimen abrió de manera “formal” el Bloque 003 del Arco Minero del Orinoco, en los municipios Cedeño y Sucre, para la extracción de casiterita, la cual hasta ahora se venía extrayendo en forma silenciosa, aunque notoria, justificándose para la venta y exportación a China.

Avanza la minería en todos los flancos y al no existir voluntad de contenerla ni regularla, las áreas protegidas siguen siendo vulneradas en su interior y continúan siendo asediadas desde el exterior, como en los casos de Yapacana, Duida Marahuaka, Parima Tapirapecó, Caura, Guaiquinima y Canaima.

Se puede apreciar que la problemática minera sigue su curso, sin ningún signo de mejora, y con las lógicas consecuencias de destrucción del patrimonio natural y cultural: deforestación, contaminación, violencia y accidentes mineros.

TENDENCIA

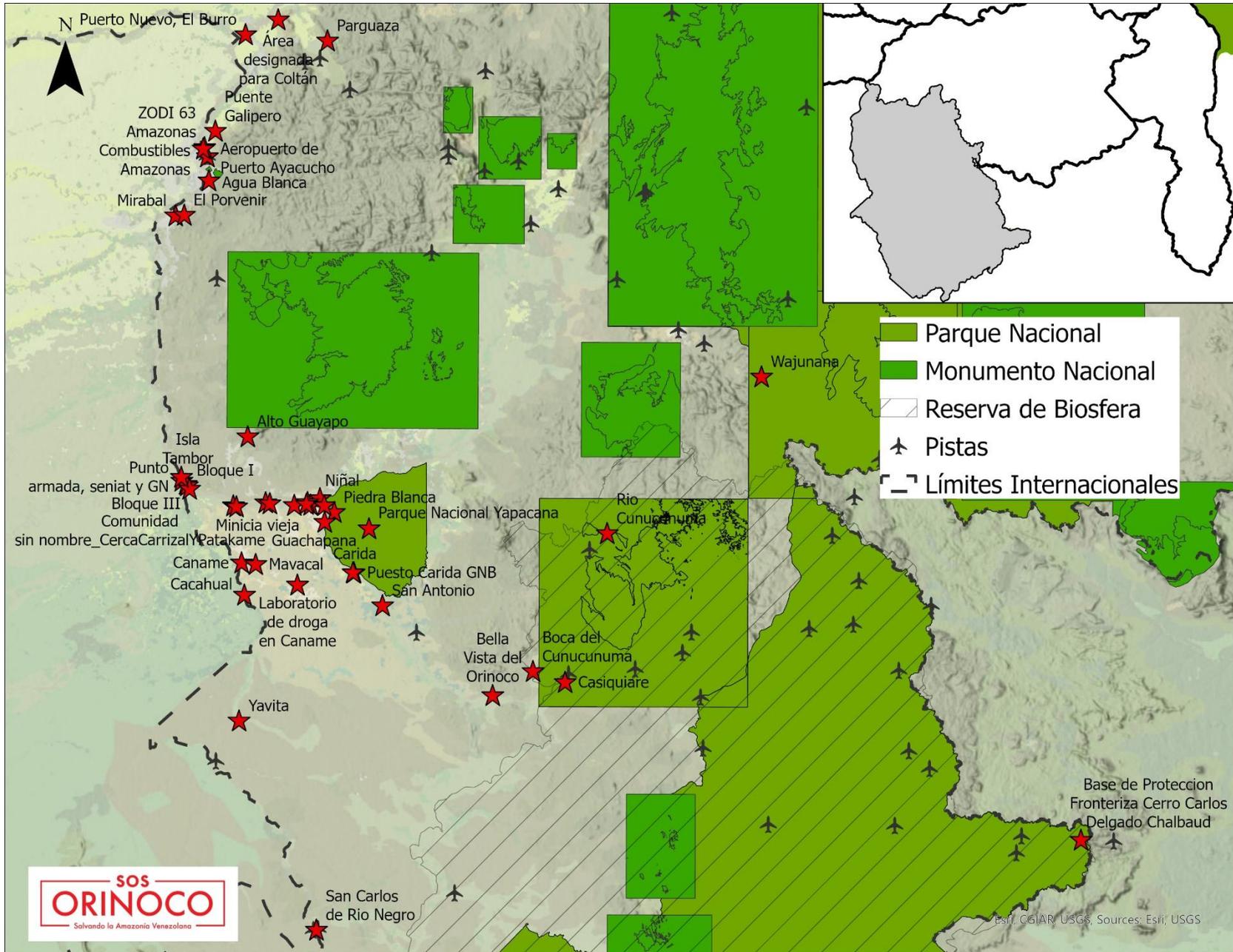
La situación política actual, con un gobierno de facto y que abiertamente ha desconocido el resultado electoral, hace que sea más difícil predecir una continuidad lineal de lo que ha venido ocurriendo en los últimos meses, ya que la falta de sustento político y ciudadano del régimen puede conducir a situaciones inesperadas, a la profundización de los desequilibrios económicos, a mayor represión, a una pérdida de control sobre bandas armadas y otra serie de imponderables que tendrían repercusión en la crisis socioambiental.

Es esperable que, como consecuencia de lo anterior, así como de la posibilidad de que surjan vacíos de poder, en los próximos meses se profundice aún más la crisis socioambiental que tiene su expresión en alta incidencia de enfermedades asociadas a la minería (malaria y leishmaniasis principalmente), en accidentes mineros y en enfrentamientos entre bandas por el control y manejo de las minas. Igualmente, es factible que ocurran enfrentamientos entre cuerpos policiales, militares y de delincuencia organizada, a fin de apoderarse de cargamentos de oro.

Sin embargo, es probable que la misma falta de apoyo político del régimen le conduzca a ser aún más permisivos con toda esta minería ilegal en búsqueda de apoyo social entre los mineros. También esta inestabilidad podría empujar a una profundización del esquema minero delictivo, a fin de obtener recursos rápidos ante cualquier eventualidad adversa.

La razzia contra altos oficiales militares no creemos que conduzca a cambios sustanciales, y menos aún positivos, en materia minera o ambiental. La profundización del modelo extractivista informal, ilegal o pseudo-legal que ha implantado el régimen le ha dado buenos resultados hasta la fecha, y seguramente se profundizará en el marco de un periodo de inestabilidad política y ausencia de apoyo popular.

EVENTOS REPORTADOS EN EL ESTADO AMAZONAS MAYO - AGOSTO 2024



ESTADO AMAZONAS

OPERACIÓN MILITAR EN EL MUNICIPIO ATABAPO

Desde el año 2022 se vienen sucediendo “operaciones” militares en el estado Amazonas (<https://www.defensa.com/venezuela/sexta-operacion-militar-ano-fuerza-armada-venezuela>) cuyos nombres han cambiado, pero su finalidad de acuerdo a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) es la misma: “garantizar la soberanía e independencia nacional” y “proteger la naturaleza y combatir la minería ilegal”, en el estado Amazonas. Todas estas acciones militares han estado enmarcadas en la Operación Escudo Bolivariano (<https://www.vtv.gob.ve/despliegue-operacion-neblina2024/>).

Durante el año 2024 tales operaciones se han intensificado y han sumado nuevos nombres, como la “Operación Tamatama” (<https://www.facebook.com/reel/1130493348780725>, <https://www.facebook.com/reel/1203751894068059>) y la más reciente “Operación Cárída 1-2024”.

CÁRIDA

Cárída es un sector ubicado en el municipio Atabapo del estado Amazonas, a orillas del río Orinoco, donde funciona un puesto de la Guardia Nacional Bolivariana con presencia de efectivos de otros componentes militares, pero también una comunidad indígena. Desde el pasado mes de julio SOSOrinoco denunció el crecimiento de la actividad minera en la zona y la presencia de más de 1.200 personas realizando minería ilegal. También ha publicado varios informes sobre la situación socioambiental en la región de Cárída. Uno de los informes más recientes destaca la minería ilegal y la deforestación en la zona. Según el informe, la huella minera y la deforestación en Cárída son mucho más grandes de lo que se había denunciado inicialmente (<https://runrun.es/rr-es-plus/eco-rres/567578/la-mineria-ilegal-ha-arrasado-un-area-similar-a-la-de-caracas/>).

SOSOrinoco señala que la minería ilegal ha afectado a prácticamente todos los pueblos indígenas de la Amazonía venezolana, causando además desplazamiento de fauna y fragmentación de sus hábitats, situación preocupante cuando vemos que extensiones de selva virgen están siendo deforestadas para dar paso a actividades mineras (<https://www.lapatilla.com/2024/11/05/mineria-ilegal-genera-preocupante-perdida-de-hectareas-en-amazonia-venezolana-denuncio-sos-orinoco/>).

Según sus denuncias, la minería ilegal ha crecido significativamente en Cárída. Entre julio y septiembre de 2024, la mina ilegal creció 13 hectáreas, con unas 1.200 personas que operaban 123 máquinas para extraer oro. SOSOrinoco también ha señalado que funcionarios militares cobran a los mineros ilegales para permitirles operar en la zona, lo que sugiere una complicidad en la minería ilegal (<https://eltiempove.com/militares-cobran-16-gramos-de-oro-por-permitir-mineria-ilegal-en-amazonas-denuncia-ong/>), (<https://puntodecorte.net/por-64-gramos-de-oro-mensual-militares-permiten-mineria-ilegal/>). La organización ha criticado la supuesta lucha del gobierno contra la minería ilegal,

calificándola de farsa y afirmando que las operaciones militares parecen tener una finalidad principalmente propagandística (<https://latvcalle.com/2024/11/05/sos-orinoco-dice-que-supuesta-lucha-de-maduro-contra-la-mineria-ilegal-es-una-farsa/>).

OPERACIÓN CÁRIDA 1-2024

La “Operación Cárida 1-2024” es una operación militar llevada a cabo por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) en el estado Amazonas, en la comunidad indígena que lleva ese nombre. El objetivo principal de esta operación de acuerdo a fuentes oficiales es combatir la minería ilegal y proteger el territorio venezolano, según lo publicado por el Comando Estratégico Operacional.

En Cárida hay una mina ilegal, a donde llegó mucha gente tras el anuncio de una “bulla” (expresión usada para indicar que de una mina está saliendo bastante oro). Durante la referida operación, la FANB afirma haber incautado y destruido una cantidad de material utilizado en actividades ilegales, incluyendo siete motocicletas, cuatro plantas eléctricas, 28 motobombas de agua, 18 rollos de manguera, 22 bateas y 4.100 litros de combustible, según lo reportado por diferentes medios de comunicación.

(<https://www.globovision.com/nacional/30420/fanb-incauta-y-destruye-material-de-mineria-ilegal-en-el-estado-amazonas?form=MG0AV3>).



Además, se decomisaron otros materiales e implementos asociados a la actividad minera, como mecates, alfombras, aceite, licor, refrescos, plásticos, cervezas, palas, picos, hidrojets, lonas, botas de caucho y rejillas de hierro (<https://ceofanb.mil.ve/fanb-incauta-y-destruye-material-de-mineria-ilegal-en-el-estado-amazonas/>).



La Operación Cárída abarcó otros sectores mineros, como por ejemplo Bulla Vieja (<https://www.instagram.com/p/DCLHXjXNo1v/>). Es importante señalar que antes de la intervención en el sector Cárída, donde anunciaron el desalojo de 1.260 personas que practicaban la minería ilegal (<https://reporterelampago.com/2024/11/13/gran-operativo-1-260-evacuados-en-amazonas-por-permanencia-ilegal/>), la FANB ya había ingresado tiempo antes con la Operación Neblina, y en el sitio habían destruido materiales e insumos. En un video publicado por la Zona Operativa de Defensa Integral Amazonas el 9 de septiembre del presente año, se puede apreciar la deforestación y destrucción del lugar (<https://www.facebook.com/reel/1236440637389482>). ¿Cómo se explica que, con patrullajes tan frecuentes, hayan podido ingresar tantas personas y deforestar tantas hectáreas de bosque, cuando la FANB afirma que mantienen “patrullaje permanente”? Se puede consultar una nota en la cuenta en la red social X del CEOFANB, de fecha 25 de mayo, sobre el desmantelamiento y destrucción de un campamento de minería ilegal en Cárída.

ASESINATO DE UN LÍDER INDÍGENA EN EL ALTO VENTUARI

Miguel Rodríguez, Gobernador Joaquín Hernández, un “Ayukuweny” o protector territorial del pueblo indígena Ye’kwana, fue brutalmente asesinado en la comunidad Wajunaña, ubicada en la cabecera del Alto Ventuari, municipio Manapiare del estado Amazonas. El ataque, perpetrado por tres individuos encapuchados el pasado 1 de septiembre, resultó en su fallecimiento tres días después, debido a hemorragias internas causadas por los golpes recibidos. El hecho, lo dio a conocer el Coordinador General de la Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA) Eligio Dacosta, a través de una publicación en la red social Facebook “Detractores de la Amazonía asesinan a un Ayukuweny del Alto Ventuari del municipio Manapiare”. En el texto se señala que “Durante el ataque lo golpearon en varias partes del cuerpo y por los fuertes golpes tuvo hemorragia interna, quien notifica lo sucedido es un familiar y pone un alerta sobre lo sucedido, Joaquín

Hernández en medio de su agonía le informa a sus familiares que se deben ir de la comunidad por las amenazas que le hicieron, que él se iba a quedar ahí hasta las últimas consecuencias y falleció el 4 de septiembre”.

<https://www.facebook.com/share/p/1CqyX7R3fw/>

Hernández, conocido por su incansable defensa del territorio y la biodiversidad, había realizado un llamado de atención a los mineros ilegales en la región. Tras un acalorado diálogo y amenazas por parte de los mineros, fue atacado en su hogar. Este hecho evidencia cómo la minería ilegal prospera en zonas indígenas, ante la falta de control de parte de las autoridades encargadas de proteger la soberanía de Venezuela, y de garantizar la seguridad de sus habitantes.

La noticia se conoció dos meses después en Puerto Ayacucho, debido a lo alejado de la comunidad Wajunãña y la falta de señal telefónica, uno de los principales obstáculos que presentan los indígenas para denunciar los atropellos y abusos que sufren en sus territorios. Una fuente que pidió no ser identificada señaló que los responsables del hecho fueron mineros ilegales que están en la frontera con Brasil; sin embargo, ante la duda, no han hecho ninguna denuncia formal ante las instituciones del Estado.

La Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas y su organización de base Kuyunu han solicitado medidas de protección para los Ayukuweny del municipio Manapiare, quienes enfrentan amenazas constantes de los mineros ilegales. También hay que recordar que el asesinato del Guardia Territorial del pueblo indígena Uwottüja Virgilio Trujillo sigue impune.

<https://www.facebook.com/share/p/15GzkSKkqx/>

Por otro lado, después de la denuncia realizada por el Coordinador de ORPIA, una fuente que pidió no ser identificada, señaló que a la oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho llegaron unos Ye'kwanas procedentes del Alto Ventuari, quienes señalaron que la denuncia de Eligio Dacosta era falsa, que el señor Joaquín Hernández murió picado por una culebra. Otra información obtenida señala que la muerte de Hernández se produce luego de sostener una riña con miembros de su comunidad por la negativa de éste a aceptar las actividades mineras en la zona.

CIUDADANOS ESPAÑOLES DETENIDOS EN EL AEROPUERTO DE PUERTO AYACUCHO

El pasado 14 de septiembre, dos ciudadanos españoles, José María Basoa Valdovinos y Andrés Martínez Adasme, fueron detenidos en Puerto Ayacucho, capital del estado Amazonas.

- https://www.lasexta.com/programas/lasexta-clave/puerto-ayacucho-region-mas-aislada-venezuela-donde-maduro-detiene-dos-espanoles_2024091666e88536cf7b30001367b3d.html
- <https://elpais.com/america/2024-09-14/el-chavismo-anuncia-la-detencion-de-dos->

[supuestos-espias-espanoles-del-cni.html?form=MG0AV32](https://www.marca.com/tiramillas/actualidad/2024/09/15/66e679fa22601d4b618b4573.html)



De acuerdo con el anuncio hecho por Diosdado Cabello, Ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, los dos ciudadanos españoles estarían siendo acusados de tener vínculos con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de España y de estar involucrados en un supuesto complot para asesinar a una alcaldesa chavista. Sin embargo, el gobierno español ha negado que los detenidos sean agentes del CNI. “De hecho, esta detención llega después de que España reconociera al opositor Edmundo González como el presidente electo del país. Desde entonces, la administración de Nicolás Maduro ha tensado las relaciones entre ambos territorios, provocando una incertidumbre tanto política como empresarial, con gigantes como Repsol, que desde 1993 opera en Venezuela para extraer petróleo y gas.”

<https://www.marca.com/tiramillas/actualidad/2024/09/15/66e679fa22601d4b618b4573.html>

Según declaraciones del ministro Cabello, los detenidos fueron capturados cerca del aeropuerto de Puerto Ayacucho mientras tomaban fotos de instalaciones del Estado (<https://www.laiguana.tv/articulos/1283258-espanoles-capturados-venezuela-vinculos-plan-desestabilizador/>), y en sus teléfonos, las autoridades encontraron conversaciones sobre la compra de explosivos y contactos con opositores al régimen chavista. Las familias de los detenidos han afirmado que ellos no son agentes del CNI y que estaban de vacaciones en Venezuela y Colombia.

https://www.antena3.com/noticias/mundo/asi-son-andres-martinez-jose-maria-basoa-dos-espanoles-detenidos-venezuela_2024091566e70798fcf7b30001350f52.html?form=MG0AV3

En Puerto Ayacucho la información se dio a conocer luego de que algunos familiares de los

españoles detenidos denunciaron su desaparición a través de estados de Whatsapp. Desde Puerto Inírida, capital del Departamento del Guainía de Colombia, se recibió información de que los españoles habían estado haciendo un recorrido en el eje fluvial y habían sido detenidos en Morganito, en el municipio Autana de Amazonas, Venezuela.

Por otro lado, se logró averiguar que ciertamente, antes de la detención de los españoles, estos habían sido retenidos en los puntos de control de la Guardia Nacional Bolivariana en Morganito y Platanillal (ubicados en la carretera que conecta a Puerto Ayacucho con el municipio Autana). Una fuente que trabaja en la torre de control ubicada del lado de la Base Aérea de Puerto Ayacucho indicó que el día de la detención los españoles habían entrado a la pista de aterrizaje. Se desconoce cuánto tiempo los españoles permanecieron detenidos en Puerto Ayacucho, ni el lugar de reclusión.

Una semana después de la detención, llegaron a Puerto Ayacucho procedentes de la ciudad San Fernando de Apure, un matrimonio de una venezolana y su esposo de nacionalidad española. Vinieron a una fiesta, pero la Dirección General de Contra Inteligencia Militar (DGCIM), los visitó en el hotel donde se hospedaban, pidieron sus papeles de identificación y preguntaron la razón de la visita. El español y su esposa solo se quedaron dos días en Puerto Ayacucho por temor a ser detenidos por ser extranjeros

CAMBIOS MILITARES EN VENEZUELA

En 2024 los cambios de los comandantes de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) han ocurrido con cierta frecuencia, aunque no hay una periodicidad exacta establecida. Los cambios suelen estar motivados por decisiones políticas, estratégicas, reorganizaciones internas o situaciones específicas que requieren una respuesta rápida (<https://www.lapatilla.com/2024/10/18/por-que-maduro-hizo-cambios-en-la-cupula-militar-de-venezuela-en-medio-de-llamados-a-una-transicion/?form=MG0AV3>). Por ejemplo, el pasado mes de octubre de 2024, se anunciaron varios cambios en los altos mandos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), incluyendo la Guardia Nacional Bolivariana. Estos cambios afectaron tanto a comandantes de unidades tácticas como de servicios de inteligencia y contrainteligencia.

<https://www.defensa.com/venezuela/nuevo-alto-mando-fuerzas-armadas-venezuela-servicios-digecim?form=MG0AV3>

En el caso de Amazonas, específicamente el componente Guardia Nacional Bolivariana (GNB), los primeros cambios fueron a principio del mes de noviembre según resolución N°057357 de fecha 7 de noviembre, el General de Brigada García Fernández (hoy detenido) fue reemplazado por el Gral. de Brigada José Rolando Ruiz Muñoz.

Los cambios de las unidades operativas, según resolución N°057745 de fecha 29 de noviembre, dan cuenta de la ratificación de siete oficiales en puestos de comando y el reemplazo de tres comandantes de unidades operativas.

<https://www.facebook.com/share/p/19UAbonNcF/>

DIEZ MILITARES DETENIDOS EN AMAZONAS, ACUSADOS DE TRAICIÓN A LA PATRIA

El 27 de noviembre se conoció la detención de 10 militares en el estado Amazonas, acusados de “traición a la patria” y otros delitos. Todos los detenidos pertenecen al componente de la Guardia Nacional Bolivariana, entre los que destaca con más rango el general de brigada Rafael García Fernández, quien era el jefe del Comando de Zona N° 63 del estado Amazonas. También fue detenido el segundo comandante, coronel Euclides Rafael Gómez Salazar, quien a su vez era el jefe del Estado Mayor. Les siguen en la lista el teniente coronel Darwin Rigoberto, comandante de Apoyo Aéreo N° 63; el mayor José Gregorio Santana Olivo, jefe de la División de Mantenimiento y Orden Interno de ese comando; el primer teniente Luis Pérez Mendoza, comandante del Destacamento de Comandos Rurales; el primer teniente Jhon Kenner Buitrago Jaimes, comandante del destacamento de Seguridad Urbana; así como otros cuatro sargentos.

Las órdenes de aprehensión fueron emitidas por el Tribunal Militar Octavo de Control de Amazonas, por presuntamente estar incurso en los delitos de ultraje a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), contra la seguridad de la FANB, desobediencia agravada, abuso de autoridad y traición a la patria.

Los hechos habrían ocurrido en la Base de Protección Fronteriza Cerro Carlos Delgado Chalbaud, donde habrían permitido el ingreso de aeronaves provenientes de Brasil. (<https://elpais.com/america/2024-11-28/detienen-a-un-general-y-a-otros-nueve-militares-venezolanos-acusados-de-traicion-a-la-patria.html>), (<https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/detuvieron-a-10-militares-acusados-de-traicion-a-la-patria/>).

Aunque en la noticia difundida por diversos medios de comunicación no se hace mención alguna sobre la actividad minera, es un hecho que SOSOrinoco ha señalado desde hace años que en las inmediaciones del puesto de la Guardia Nacional Bolivariana del Cerro Chalbaud hay una intensa actividad minera. La logística para la extracción de oro en dicha área de las cabeceras del Orinoco entra desde Brasil mediante aeronaves que aterrizan en la base de la GNB. Anteriormente sólo se accedía a la zona mediante helicópteros que aterrizaban en el helipuerto de la GNB, pero desde hace un par de años los mineros construyeron una pista de aterrizaje, con el visto bueno de las FANB, en las inmediaciones de la base militar. Toda esta actividad extractiva se realiza por parte de mineros ilegales provenientes de Brasil, quienes usan a la población indígena Yanomami local como mano de obra (esclava), con autorización de la FANB, quienes obviamente se benefician con una parte del botín.

EXPANSIÓN MINERA EN AMAZONAS

La expansión minera en el Amazonas venezolano ha sido un tema de gran preocupación desde hace algunos años atrás, debido a sus impactos ambientales y sociales.

<https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/amazonas-mineria-y-violencia-en->

[expansion/?form=MG0AV3](https://es.mongabay.com/2022/10/deforestacion-en-amazonia-venezolana-se-expande-debido-a-ilegalidad-mineria-e-incendios/)

La minería ilegal, especialmente la explotación de oro ha sido una de las principales causas de la deforestación en Amazonas. Entre 2016 y 2020, se perdieron más de 140.000 hectáreas de bosque primario en esta región. La minería ilegal no solo destruye el hábitat natural, sino que también afecta a las comunidades indígenas que viven en esas zonas remotas.

<https://es.mongabay.com/2022/10/deforestacion-en-amazonia-venezolana-se-expande-debido-a-ilegalidad-mineria-e-incendios/>

Durante este cuatrimestre, ya para agosto, SOSOrinoco denuncia aumento de la actividad minera en los alrededores del PN Yapacana, mientras el país está enfocado en el fraude electoral preparado por el régimen.

(<https://x.com/SOSOrinoco/status/1823276251601092675>), así como al sureste del PN Yapacana, las minas al sur del caño Yagua crecen en mineros y en daños.

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1826228150688251955>

Los pueblos indígenas, han visto sus territorios invadidos por mineros y grupos armados. Según lo denuncia Fritz Sánchez (@Fritz_A_Sanchez) la presencia de los "elenos" (Guerrilleros del ELN) en la bulla minera de Cárida es cada vez mayor, mientras personal castrense (FANB se hacen de la "vista gorda").

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1850204750895026313

SOSOrinoco denuncia Bulla en Cárida, población del Municipio Atabapo. Esta nueva mina se explota en el patio trasero del Comando de la Guardia Nacional Bolivariana. Se estiman 1200 mineros y hasta ahora unas 13 hectáreas devastadas, 123 Máquinas y hasta existe tarifa para operar, impuestas por los militares de la zona.

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1853030323010904117>



Las Fuerzas Armadas venezolanas lejos de controlar la “Bulla” e impedir el ejercicio de la minería ilegal, cobran hasta 16 gramos de oro semanales por máquina a mineros ilegales en este sector del Municipio Atabapo, por parte de las Fuerzas Armadas venezolanas.

https://x.com/la_patilla/status/1851269907448471966

Estas denuncias de cobro de “vacunas” más recientemente incluyen los Puestos de Control de la Guardia Nacional Bolivariana, la Armada, el Seniat, el Ejército de Liberación Nacional (Guerrilla ELN) y los "puntos indígenas", todos extorsionan y exigen pagos para transitar el Orinoco y el traslado de fluvial de suministros, combustible y víveres al sector Cárida.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1851938824986796215

SOSOrinoco confirma actividad de balsas mineras trabajando y contaminando el río Cunucunuma, PN Duida Marahuaka, parte de la Reserva de Biosfera Alto Orinoco Casiquiare, Municipio Alto Orinoco.

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1866240753997078708>



Además, la minería ha generado conflictos y violencia en la región. Tal como el caso del asesinato del líder indígena Ye'kwana Joaquín Hernández y lo que ocurre con las familias del Alto Guayapo en el municipio Autana.

Organizaciones no gubernamentales y comunidades locales han llamado a implementar medidas para prevenir la minería ilegal y proteger el medio ambiente. También se ha pedido

a los organismos internacionales que intervengan y apoyen la implementación de políticas públicas que respeten los derechos humanos y la biodiversidad. Diferentes organizaciones indígenas que habitan en Amazonas muestran preocupación por la división que existe en las familias que viven en zonas mineras. Hay quienes están de acuerdo en la explotación minera a gran escala, porque el beneficio económico es mayor, y quienes prefieren sacar oro de manera artesanal y sólo para uso de la familia, ya que de esta manera no destruyen tanto el territorio. Esta situación ha ocasionado enfrentamientos entre ellos, por el uso que le están dando a las tierras ancestrales.

DESPACHO DE GASOLINA EN PUERTO AYACUCHO – COMBUSTIBLES AMAZONAS

La expansión minera en el Amazonas venezolano ha sido un tema de gran preocupación. En el año 2018, la Gobernación del estado Amazonas, bajo el gobierno de Miguel Rodríguez, miembro del Partido Socialista Unido de Venezuela, fundó la empresa Combustibles Amazonas. Esta empresa se encarga de la venta de gasolina y diésel en el estado, y para ello recibe el combustible, lo administra y lo vende. A nivel nacional, Amazonas es el único estado en donde el control del combustible lo tiene el Gobernador. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100073307539083>

En el año 2023, el gobernador Miguel Rodríguez inauguró una estación de servicio con capacidad de setenta y cuatro mil (74.000) litros de combustible en Puerto Nuevo (El Burro, municipio Cedeño del estado Bolívar), caserío ubicado a orillas del Río Orinoco y donde está el paso de chalana que permite conectar vía terrestre a Amazonas con el estado Apure y el resto del país.

- <https://www.facebook.com/gobamazonas/posts/regionales-nueva-estacion-de-servicio-atender-a-poblaciones-limitrofes-de-bolivar-y-amazonas/345732301537331/>
- <https://primicia.com.ve/guayana/regiones/distrito-motor-orinoco-inauguro-estacion-de-servicio-modulo-integral-puerto-nuevo/>
- <https://www.laradiodelsur.com.ve/nueva-estacion-de-servicio-atendera-a-poblaciones-limitrofes-de-bolivar-y-amazonas/>

En julio del presente año, fue inaugurado un módulo de combustible en el municipio Río Negro, zona limítrofe que comparte frontera con Brasil y Colombia (<https://amazonas.gob.ve/2024/07/19/modulo-de-combustible-de-rio-negro-en-amazonas-entra-en-funcionamiento/>).

La Gobernación compra combustible en Brasil y lo vende en San Carlos de Río Negro. Según indicó una fuente consultada, a la Gobernación le sale más barato comprar el combustible en Brasil. Sin embargo y pese a contar con toda la permisología, el pasado

mes de octubre fue retenida la gabarra que transportaba el combustible y fueron detenidas dos personas de nacionalidad brasileña. El procedimiento lo realizó la FANB en el puesto de San Carlos de Río Negro, aunque solo fue del conocimiento de personas cercanas e instancias judiciales. La liberación de los brasileños y la entrega de la gabarra con el combustible se resolvió a nivel político.

La empresa cuenta actualmente con ocho gandolas para el traslado de combustible (<https://www.facebook.com/share/p/1C2G8utiqD/>), aunque no se conoce con exactitud la cantidad de combustible que llega semanalmente al estado Amazonas. Una persona de la empresa señaló que normalmente la mitad del combustible se compra a precio subsidiado; si compran seis gandolas, tres son a precio internacional y tres a precio subsidiado, pero cuando son colocadas en las estaciones de servicio para la venta al público, solo una gandola de tres se vende a precio subsidiado, mientras las otras dos se venden a precio internacional. De ahí sale el dinero para cubrir gastos de gestión del gobernador y mejoras de edificaciones. También hay evidencias de que algunos trabajadores de la empresa han constituido negocios propios.

PROTESTAS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS POR PROBLEMAS ELÉCTRICOS

El problema del suministro eléctrico en las comunidades indígenas de los ejes carreteros norte y sur, se agudiza más. La falta de mantenimiento en el tendido eléctrico y los transformadores que ya cumplieron su tiempo de uso, hacen que muchas comunidades indígenas pasen largos periodos de tiempo sin el servicio eléctrico. La forma en que las comunidades protestan es cerrando el paso en la carretera nacional, para obligar a las autoridades regionales a que se aboquen a resolver el problema. Aquí tenemos una lista de las protestas más recientes:

- 24 de octubre: protesta en la comunidad indígena Mirabal.
- 11 de noviembre: dos trancas de manera simultánea en la comunidad Agua Blanca y en la comunidad Porvenir.
- 28 de noviembre: tranca en la carretera nacional a la altura de Puente Galipero, no tenían servicio eléctrico desde hacía 15 días. Ese mismo día les fue entregado e instalado un transformador.
- 02 de diciembre: tranca en el Puente de Guerra en el eje carretero norte, una comunidad cercana tenía 3 meses sin servicio eléctrico. Ese sector corresponde a la parroquia Parhueña.
- 04 de diciembre: tranca en el eje carretero sur a la altura de la comunidad indígena Cerro de Oro, cuatro comunidades indígenas no tenían servicio eléctrico (<https://www.facebook.com/simeonj.rojas>).

GOBERNAZA EN LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO AMAZONAS

El estado Amazonas se divide en siete municipios, seis de los cuales sólo son accesibles por vía aérea y fluvial, no cuentan con entidades bancarias y la mayoría de las veces ningún

control de las instituciones del Estado. A estas condiciones se suman las características geográficas, de infraestructura, de necesidades, tan distintas al municipio capital Atures. En esos municipios no se hacen grandes obras, son muy pocos los proyectos que se ejecutan, y no se ve la gestión municipal. En el municipio Atabapo ([tal como se reseñó en la edición #4](#)) los puntos de control civiles en el eje fluvial del Orinoco nacieron como una opción de autogestión de las comunidades para resolver los problemas de los cuales la alcaldía no se estaba ocupando.

De manera extraoficial, una fuente del poder judicial informó que a la alcaldesa de Atabapo, Weissira Suárez, le están haciendo una investigación por los siguientes delitos: asociación para delinquir, “traición a la patria”, legitimación de activos, financiamiento al terrorismo y corrupción. Esa investigación también cursa para su pareja, Manuel Escobar, y para la administradora de la alcaldía del municipio Alto Orinoco, Osiris Gutiérrez.

La fuente señaló que el Gobernador Miguel Rodríguez está moviéndose a nivel nacional para dejar esa investigación sin efecto, para no tener problemas a lo interno del PSUV, y para no ocasionar daños colaterales tomando en cuenta que el próximo año deberían realizarse las elecciones regionales.

Respecto a hechos de corrupción en el estado Amazonas, hay que recordar que dos exalcaldes del municipio Alto Orinoco fueron imputados y condenados en los años 2009 y 2016 por peculado doloso propio, al terminar sus respectivas gestiones.

INCAUTACIÓN DE DROGA EN CAÑO CANAME

El pasado mes de noviembre fue reportada la incautación de cinco toneladas de droga en Caño Caname en el municipio Atabapo (<https://elaragueno.com.ve/gnb-incauto-5-toneladas-de-marihuana-en-cano-de-amazonas/>). El procedimiento fue reportado por el Comando 632 de la Guardia Nacional Bolivariana, de acuerdo a la información publicada en medios de comunicación (<https://primicia.com.ve/sucesos/hallan-mas-de-5-toneladas-de-droga-en-un-cano-de-amazonas/>). La reseña difundida en los medios de comunicación se basó en una publicación de Eligio Rojas en la red social X.

Habitantes de comunidades cercanas indicaron que la droga no estaba abandonada, sino en un laboratorio cercano a una pista de aterrizaje (coordenadas 3°34'31,9"N 67°09'34"W), y que días antes del procedimiento un avión de carga salió de ese sector. Una fuente ligada al sector aeronáutico precisó que las pistas en esa zona son de 2.000 y 3.000 metros de largo, y desde el aire parecen carreteras.

La droga fue trasladada hasta Puerto Ayacucho con el acompañamiento de fiscales del Ministerio Público, y de manera extraoficial se supo que el Ministro de Relaciones Interiores, Diosdado Cabello, daría una rueda de prensa para informar sobre el decomiso del alijo de droga, pero no fue así. Una semana después, un grupo de generales estuvo en el Comando de Zona N°63 de Puerto Ayacucho en un supuesto acto, muy privado, donde

iban a informar de la droga. Sin embargo, hasta ahora no se ha difundido ninguna información oficial, ninguna vocería se ha pronunciado sobre el procedimiento, la droga y lo que harán con lo incautado.

SE RESTRINGE EL LIBRE TRÁNSITO EN EL ESTADO AMAZONAS Y LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLAR ACTIVIDADES ECONOMICAS LICITAS.

SOSOrinoco denuncia la restricción de acceso al interior del Estado Amazonas, para todo ciudadano venezolano que no sea Indígena. Sin embargo, no se repara en el acceso libre que parecen tener los mineros y las Guerrillas. Se estrangula la posibilidad de las comunidades locales de incursionar en negocios lícitos como el turismo y la pesca deportiva. Los turistas solo pueden acceder desde Colombia y con operadores Colombianos.

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1859579611006284097>

LO QUE REPORTAN NUESTRAS FUENTES EN TERRITORIO

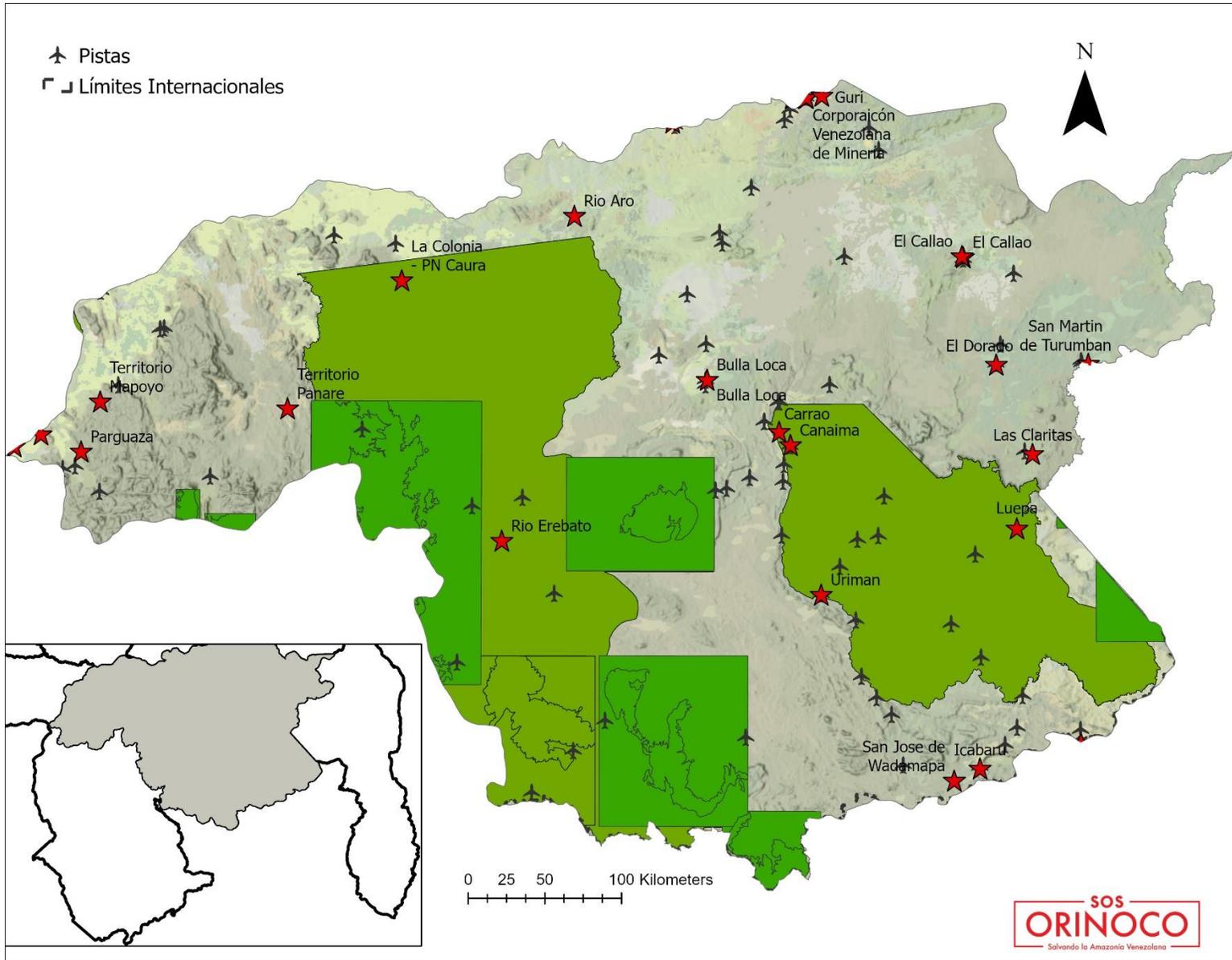
1. La guerrilla colombiana continúa activa en el estado Amazonas, se mueven de bajo perfil, pero se mantienen en las zonas mineras. Su presencia actualmente es menos evidente, quizás debido a la ubicación de la Fuerza Armada en las mismas zonas donde ellos operan. En el caso de las disidencias de las FARC, se mueven entre Caname, Yavita, Cuchaquén y el río Casiquiare. Se dedican a extraer oro con balsas chupadoras y al narcotráfico. Una fuente explica que los laboratorios, sembradíos y pistas de aterrizaje, se encuentran entre Caño Caname y Caño Cuchaquén. Los “elenos” se siguen moviendo en Cárida y las zonas aledañas, y se dedican a la minería ilegal y al contrabando.
2. Dos miembros de las disidencias de las FARC fueron fotografiados en el Puerto de Cacahual (3°31'34"N 67°24'44"W), población colombiana ubicada en la margen izquierda del río Atabapo, cerca de Caño Caname. Llegaron ahí a hacer llamadas telefónicas, ya que este corregimiento tiene una antena de la operadora de telefonía colombiana Claro.
3. Según reportes de algunos indígenas, alias “Alex Bonito”, comandante del ELN, se encontraba escondido cerca de una comunidad llamada Santa María de Mavacal (3°40'07"N 67°22'41"W), ubicada en el caño Caname, municipio Atabapo. Quienes lo han visto dicen que lo acompaña una mujer, Denny Yerimar Carrasquel (<http://www.sebastianasinsecretos.com/2023/05/el-eln-se-llevo-secuestrada-una-joven.html>); (<https://www.elcolombiano.com/colombia/mineria-ilegal-de-oro-del-eln-en-el-arco-amazonico-de-venezuela-HH21404300>), quien fue reportada como secuestrada en el año 2023.

También indica la fuente que con “Alex Bonito” anda alias “Nazir”. Hace unos meses el ejército colombiano detuvo a varias personas en un laboratorio clandestino en el Guainía, y allí detuvieron a la esposa de Nazir. Alex Bonito se mueve entre esas comunidades indígenas y la boca del Caño Caname.

4. Un exconcejal del municipio Inírida, capital del departamento del Guainía y dos personas más, fueron detenidas el pasado mes de noviembre en Colombia por realizar minería ilegal en el río Atabapo. Estas personas serían dueñas de diez dragas para la extracción ilícita de oro a gran escala, y se les imputan los delitos de “concierto para delinquir, explotación ilícita de yacimiento minero, daño en los recursos naturales y ecocidio, contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero e invasión de área de especial importancia ecológica”, según un comunicado de la Fiscalía colombiana (<https://www.elinformador.com.co/index.php/judiciales/72-judiciales-nacional/325446-detienen-a-un-exconcejal-y-otras-dos-personas-por-mineria-ilegal-de-oro-en-colombia>).

Hay que destacar que el límite fronterizo entre Venezuela y Colombia lo establece la línea central del cauce del río Atabapo. Sin embargo, este tipo de explotación minera mediante el uso de dragas para la extracción de oro sigue siendo practicada por colombianos que aprovechan la circunstancia de ubicarse en aguas internacionales. Aunque en este caso particular las autoridades del vecino país actuaron para combatir la minería ilícita, no ha ocurrido lo mismo por parte de las autoridades venezolanas.

EVENTOS REPORTADOS EN EL ESTADO BOLÍVAR MAYO - AGOSTO 2024



ESTADO BOLÍVAR

GOBIERNOS LOCALES Y GRUPOS CRIMINALES CONTROLAN EXPRESIÓN POLÍTICA CIVIL

El 17 de agosto de 2024, a propósito del #YoSalíPorVzla, el periodista Fritz Sánchez escribió que en muchos poblados del Sur del Orinoco no se manifestaron o concentraron públicamente a favor del éxito de las elecciones debido a una sistemática política de terror ejecutada por gobiernos locales en alianza con “gobernanzas” criminales.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1824925507319644446?t=i-lcKlCj-RqVK7BPVlr4fA&s=03

PROYECTO EPA: 80% DEL ORO SALE DE VENEZUELA DE FORMA ILEGAL

El día 21 de agosto de 2024, a través de la cuenta X de Proyecto EPA (@proyectoepa_), Observatorio de Ambiente de Fundaredes, se denunció que tras ocho años de vigencia del Arco Minero del Orinoco el negocio de la explotación y comercialización del oro en Venezuela se ha vuelto más sombrío: 20% del mineral entra al Banco Central de Venezuela, mientras 80% es sacado del país en operaciones ilegales ejecutadas por funcionarios del Estado y grupos armados.

<https://x.com/proyectoepa/status/1826339472654705117?t=AiNaofZNuTETQb6b9MAq9g&s=03>

REACTIVACIÓN DE DRAGAS

El día 26 de agosto de 2024, El periodista Fritz Sánchez escribió vía X acerca de la reactivación de la actividad aurífera ilegal mediante el empleo de dragas en los ríos al Sur del Orinoco.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1828205275586654315?t=clsgjFNt2Y0D_2IBtmMMOA&s=03

MORENO MARTÍNEZ SUSTITUYE A OSORIO EN LA PRESIDENCIA DE LA CVM

El día 06 de septiembre de 2024, el militar (Mayor General del Ejército) José Santiago Moreno se convirtió en el presidente de la Corporación Venezolana de Minería (CVM), según resolución firmada por la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, según reseñó el periódico Últimas Noticias. Nicolás Maduro apuesta a una nueva etapa para “avanzar en un proyecto de desarrollo de la minería amplia y diversa”.

<https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/economia/corporacion-de-mineria-tiene-nuevo-presidente/>

BANDAS Y GUERRILLEROS CONTROLAN EL ARCO MINERO DEL ORINOCO

El día 21 de septiembre de 2024, Fundaredes publicó un informe correspondiente al segundo trimestre de 2024 en donde indican que las minas del Arco Minero del Orinoco están

dominadas por grupos armados irregulares, tanto guerrilleros como bandas que controlan los yacimientos y que utilizan la vía fluvial para sacar los minerales (fundamentalmente oro) hacia Colombia.

<https://fundaredes.org/contexto-violento/2024-informe-de-contexto-violento-2do-trimestre.pdf>

LA GUERRILLA COLOMBIANA ELN EN VENEZUELA: SECUESTRO, NARCO Y ORO

El día 28 de mayo de 2024, fue publicado un portaje de El Nacional, en donde afirman que las extorsiones, el secuestro y el narcotráfico -que niegan en público- son las principales fuentes de financiación de los “elenos” en Colombia en donde si bien no han retrocedido tampoco se han expandido. Los investigadores señalan que en Venezuela este grupo armado actúa como paramilitares en apoyo al Gobierno de Nicolás Maduro, para controlar las explotaciones de oro y coltán en la zona amazónica.

<https://www.elnacional.com/venezuela/venezuela-la-retaguardia-estrategica-que-le-da-oxigeno-al-eln-casi-1-300-guerrilleros-se-esconden-en-el-pais/>

MADURO Y SU GOBIERNO HABRÍAN DOBLADO EL “SAQUEO ESPAÑOL”

El día 26 de septiembre el politólogo Walter Molina escribió vía X que Nicolás Maduro, en la zona del Arco Minero del Orinoco, ha hecho con los pueblos indígenas todo aquello que Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, presidenta y expresidente de México, reprochan a los conquistadores españoles. Según @WalterVMG, en una década el gobierno venezolano habría liquidado 360 toneladas de oro de las reservas, el equivalente a 25.500 millones de dólares, sin presentar rendición de cuentas, ni plan de inversión. El monto sería el doble de lo que según algunas estimaciones “se llevaron” los españoles desde América.

<https://x.com/WalterVMG/status/1839260468617134091?t=HUIpbCw0mnlKLPpbKdGz5Q&s=03>

DEL CY RODRÍGUEZ NEGOCIÓ CON COMISIONISTA ESPAÑOL 104 BARRAS DE ORO

El día 10 de octubre, fue publicado el último informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil española, enviado al juez instructor Ismael Moreno, enuncia que Víctor de Aldama, principal comisionista en la trama Koldo, negoció personalmente con la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, la compra de 104 barras de oro del Fondo de Desarrollo Nacional de Venezuela (Fonden) para Bancasa S.A por valor de 68.498.254,11 dólares (el equivalente a 62,6 millones de euros), de acuerdo con la nota de The Objective.

<https://theobjective.com/espana/politica/2024-10-10/aldama-delcy-barras-oro-venezolano/>

10 DE OCTUBRE DE 2024 - LA UCO DESCUBRE UN CONTRATO DE ALDAMA CON DELCY RODRÍGUEZ

El último informe de la UCO pone cifra a los negocios en Venezuela de Víctor de Aldama, contacto de Begoña Gómez, esposa del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez: 68,5 millones de dólares. Esto según la nota de Libertad Digital.

<https://www.libertaddigital.com/espana/2024-10-10/el-ordenador-de-aldama-contacto-de->

[begona-gomez-revela-negocios-en-venezuela-por-valor-de-685-millones-de-dolares-7172619/](https://t.co/DGiD18tcAs)

EL ORO DEL ARCO MINERO NO VA AL BCV

El día 11 de octubre, previo al día de la Resistencia Indígena, el periodista Fritz Sánchez recordó que, según la organización Transparencia Venezuela, entre 70% y 90% del oro extraído en el Arco Minero del Orinoco no entra al Banco Central de Venezuela (BCV).

- <https://t.co/DGiD18tcAs>
- https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1844713401995399517?s=03

LOS DDHH DE LAS POBLACIONES AL SUR DEL ORINOCO CADA DÍA SON MÁS VULNERADOS

El día 13 de octubre, PROVEA (@_Provea) denuncia la vulneración de los DDHH de las poblaciones indígenas, en especial los derechos a la salud y la vida, producto de la ausencia de políticas públicas efectivas. Las crisis de salud, el impacto del Arco Minero, la violencia de grupos armados y de fuerzas del gobierno son las principales causas.

<https://x.com/Provea/status/1845064561285611809>

PRECIO DEL ORO ALCANZÓ MÁXIMO HISTÓRICO

El día 14 de octubre de 2024, El Espectador indicó que el oro subió a US\$2.666,89, justo por debajo del máximo histórico alcanzado el mes pasado, antes de caer ligeramente. Sería interesante calcular las ganancias de quienes obtuvieron oro en los años o meses previos, de acuerdo con la cantidad obtenida.

- <https://t.co/Y8tUveD1Ko>
- https://x.com/elespectador/status/1845909020915138962?t=3fgLm8y_dvAnLZlIbE_FMwQ&s=03

301 TONELADAS SE HABRÍAN PERDIDO (“ROBADO”) DEL BCV

El día 14 de octubre de 2024, De acuerdo con la constitucionalista María Alejandra Díaz, 301 toneladas de oro se habrían perdido del BCV. Vía X.

<https://x.com/Luisrgrb65/status/1845827741515460922?t=-jNXNKJLtwjKBgDjkSSXGg&s=03>

GOBIERNO NACIONAL ANUNCIÓ REFORESTACIÓN DE 8.800 HECTÁREAS DEL ARCO MINERO

El día 14 de octubre de 2024, a través de los ministerios de Desarrollo Minero Ecológico y Ecosocialismo el Gobierno espera resarcir los impactos causados por la minería. Dicen que sembrarán más de 5 millones de plantas de la especie *Acacia mangium*. Vía Primicia.

<https://primicia.com.ve/guayana/regiones/reforestaran-8-800-hectareas-en-arco-minero-del-orinoco/>

Esta información genera preocupación en expertos forestales. En el siguiente video el Dr. José Rafael Lozada expone sobre las amenazas de las plantaciones de *Acacia mangium* una especie considerada “invasora”, para las especies autóctonas, incluyendo los morichales.

https://www.youtube.com/watch?v=K_hclQcPy8M

FUNDAREDES ALERTA DE CRISIS AMBIENTAL Y DE DDHH POR LA MINERÍA ILEGAL EN ESTADOS AMAZÓNICOS DE VENEZUELA

El día 18 de octubre de 2024, la organización Fundaredes contabilizó 20 mil “mineros ilegales” en el Arco Minero. Vía Contrapunto.

- <https://t.co/ODx2Ck9Hm0>
- <https://t.co/exZWd7Ajj4>
- https://x.com/contrapuntovzla/status/1847293308281684134?t=ukQIKTO_Kkra-jWOcTInIQ&s=03

CRISIS AMBIENTAL POR MINERÍA ILEGAL EN AMAZONAS, BOLÍVAR Y DELTA AMACURO

El día 18 de octubre de 2024, El Nacional publicó reseña del observatorio de Ambiente de Fundaredes, Proyecto EPA, el cuál alertó que la minería ilegal causa “grave deterioro en la calidad de la vida de las comunidades locales”.

<https://www.elnacional.com/venezuela/alertan-de-crisis-ambiental-por-la-mineria-ilegal-en-bolivar-amazonas-y-delta-amacuro/>

SE PRONUNCIAN LA RELATORÍA ESPECIAL DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES Y LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SOBRE LOS GRAVES IMPACTOS DE LA MINERÍA ILEGAL EN VENEZUELA

El día 23 de octubre de 2024, La Relatoría Especial Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA; @DESCA_CIDH) que como parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresan preocupación por los impactos que la minería ilegal y otras economías ilícitas están teniendo sobre la vida, la salud y la supervivencia del pueblo Yanomami en el Arco Minero del Orinoco. Ante el incremento de la violencia, la propagación de enfermedades infecciosas y el deterioro ambiental, Venezuela debe adoptar medidas concretas e inmediatas para proteger sus derechos humanos desde un enfoque culturalmente adecuado.

https://x.com/DESCA_CIDH/status/1848703338030014590

MARÍA ALEJANDRA DÍAZ FUE MULTADA Y SUSPENDIDA POR EL TSJ

El 05 de noviembre, la abogada calificó como abuso y extralimitación la sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que rechazó un recurso de amparo

sobre las elecciones del 28 de julio, la suspendió del ejercicio profesional y la multó por presentar la petición ante el máximo juzgado. Esta abogada también había denunciado la pérdida de 301 toneladas de oro del Banco Central de Venezuela. Vía Efecto Cocuyo. <https://efectococuyo.com/politica/abogada-que-multo-el-tsj-califica-como-abuso-y-extralimitacion-la-medida/>

A MEDIDA QUE AUMENTA LA CRISIS, LA VIDA SILVESTRE ESTÁ CADA VEZ MÁS EN RIESGO

El 07 de noviembre de 2024, un reportaje publicado en Mongabay relaciona el incremento del comercio de especies silvestre con las fallas que en materia ambiental mantiene el Gobierno y advierte con respecto a las repercusiones de la ley contra las ONGs. En Mongabay con el siguiente enlace

<https://news.mongabay.com/2024/11/as-venezuelas-tesis-rolls-on-its-wildlife-is-increasingly-at-risk/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO ANGOSTURA

29 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - DESTRUIDO EL HERBARIO REGIONAL DE GUAYANA

Vía X, el periodista Fritz Sánchez denunció que la desidia gubernamental destruyó el archivo patrimonial de la flora del estado Bolívar preservado dentro del Herbario Regional de Guayana que funcionaba en los espacios del Jardín Botánico del Orinoco. El Herbario llegó a albergar más de 13 mil especies, clasificadas a lo largo de décadas.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1840378283403170233?t=P92lqd4uej3BFCh9XuHs_g&s=03

A propósito de la denuncia, Correo del Caroní analizó la importancia del herbario para las consultas científicas, incluyendo investigaciones médicas y policiales.

<https://correodelcaroni.com/sociedad/ambiente/por-desidia-oficial-se-perdio-archivo-patrimonial-de-22-mil-muestras-botanicas-en-bolivar/#:~:text=El%20Herbario%20Regional%20de%20Guayana%20dentro%20del%20jard%C3%ADn%20bot%C3%A1nico%20del,las%20colecciones%20bot%C3%A1nicas%20que%20ten%C3%ADa>

31 DE AGOSTO DE 2024 - REAPERTURA DE MINA BULLA LOCA

@Fritz_A_Sanchez denuncia la reapertura de la Mina Bulla Loca, mostrando imágenes de una gran cantidad de personas, incluyendo niños, pone en evidencia cómo la realidad social local, una crisis económica compleja de pueblos al Sur del Orinoco y la corrupción castrense se conjugan para permitir el traslado masivo de personas a la mina, el arribo de equipos mineros y de combustible reactivando la trampa mortal que constituye esta mina.

- https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1830000003211018445
- https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1830000728611430609
- https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1830005216806359544

09 DE OCTUBRE DE 2024 - SE ANUNCIA MINERÍA EN LA CUENCA DEL RÍO ARO

Vía X, @Fritz_A_Sanchez denuncia la amenaza a la que se somete la cuenca del Aro, ubicada entre los municipios Angostura del Orinoco (Heres) y Sucre del estado Bolívar en vista de los recientes anuncios de explotación de casiterita por parte de la CVM. Esta región está caracterizada por una rica biodiversidad.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1844133078375203125

18 DE DICIEMBRE DE 2024 - REAPERTURA DE ACTIVIDAD MINERA EN BULLA LOCA

SOSOrinoco confirma la reapertura de la mina Bulla Loca. Ya van cerca de 99,5 hectáreas deforestadas adicionales a las existentes al "cierre" de febrero de 2024, todas realizadas entre junio y diciembre. También se confirma la presencia de balsas minando el lecho del río.

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1869325207317426579>

21 DE DICIEMBRE DE 2024 - FUERZA ARMADA BOLIVARIANA IMPONE TARIFA PARA PERMITIR MINERÍA EN BULLA LOCA

Fritz Sanchez (@Fritz_A_Sanchez) denuncia que la Armada venezolana ha establecido tarifas para permitir el paso de insumos y equipos a la Mina de Bulla Loca, Cuenca del Paragua, MN Cerro Waiquinima.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1870423547757072541

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO CARONÍ

23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - EMPRESARIOS SOLICITAN ACTIVACIÓN DEL VUELO BOA VISTA- PUERTO ORDAZ

El presidente de Fedeindustria Bolívar, Tomás Guerra, acompañado de otros directivos de la organización y operadores de turismo de la región se pronunciaron en favor de la activación del vuelo Boa Vista -Puerto Ordaz, a fin de crear mecanismos para el fortalecimiento del sector como fuente de ingresos económicos del estado Bolívar.

<https://hechosnews.net/laboral-economia/fedeindustria-bolivar-y-operadores-de-turismo-replantan-la-propuesta-del-vuelo-boa-vista-puerto-ordaz/>

28 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - APAGON: FAMILIARES DE TRABAJADORES DEL SECTOR ELÉCTRICO DENUNCIAN DESAPARICIÓN

Familiares de los trabajadores detenidos en Guri después del apagón nacional de finales de agosto denuncian que llevan un mes sin saber de ellos.

<https://x.com/CorreodelCaroni/status/1840080876442431760?t=zAY7vm4LAyriwD2GM8LEIA&s=03>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO CEDEÑO

24 DE AGOSTO DE 2024 - GABARRAS VACÍAS VIAJAN MÁS DE 600 KILÓMETROS PARA CARGAR BAUXITA

El geólogo Noel Mariño Pardo (@GeonotasVzla) informó vía X el paso de un tren de gabarras vacías de CVG Naviorca frente al Paseo Orinoco en Ciudad Bolívar con destino al muelle El Jobal, en una travesía de 634 km (350 millas), a través del río Orinoco, para proceder a cargar bauxita de la mina de Los Pijiguaos.

<https://x.com/GeonotasVzla/status/1827509636863553772?t=BgUQNTv27VdjonrJee3YxA&s=03>

29 DE AGOSTO DE 2024 - SE ACENTÚA EXPLOTACIÓN DE COLTAN EN PARGUAZA

SOS Orinoco advierte sobre la vigencia de la situación denunciada en su informe de 2020, se acentúa la explotación del Coltán en el Parguaza y se profundizan las intrincadas conexiones de criminalidad del gobierno y su entorno, en el control de la explotación.

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1828822515470254135>

13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - INDÍGENAS PANARE MUESTRAN SIGNOS DE INTOXICACIÓN POR POSIBLE EXPOSICIÓN RADIOACTIVA

@Fritz_A_Sanchez en donde se denuncia que mineros indígenas Panare muestran "signos" que coinciden con exposición a radioactividad producto de la extracción informal de minerales en el municipio Cedeño, estado Bolívar.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1834741687257579877

01 DE OCTUBRE DE 2024 - GFW REPORTÓ 582 ALERTAS DE DEFORESTACIÓN EN EL PARQUE NACIONAL CAURA EN 22 DÍAS
Global Forest Watch (GFW), la plataforma en línea que proporciona datos y herramientas para el monitoreo de bosques, registró 582 alertas de deforestación en las minas El Silencio-La Colonial, ubicadas dentro del Parque Nacional Caura entre el 31 de agosto y el 22 de septiembre de 2024. Esto de acuerdo con la publicación del periodista Fritz Sánchez.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1841184629237395707?t=ljMxK1z8x3bKi38rEdlAXQ&s=03

06 DE OCTUBRE DE 2024 - IMPACTOS CULTURALES DEL ARCO MINERO: PINTURAS RUPESTRES VS COLTÁN

El periodista Fritz Sánchez llamó la atención acerca de la coincidencia entre las áreas "presuntamente" asignadas para la extracción de coltán y aquellas en donde se han encontrado mayor cantidad de pinturas rupestres. Vía X.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1843055814573223954

08 DE OCTUBRE DE 2024 - ANTES QUE EN MESOPOTAMIA Y CARAL YA HABITABAN EL ORINOCO MEDIO

El periodista Tony Frangie se hace eco de una reseña del periodista Fritz Sanchez, vía X que señala que la evidencia arqueológica sugiere que el Orinoco Medio fue poblado por seres humanos unos 3.000 años antes que la civilización sumeria (Mesopotamia) y que la cultura de Caral (Perú costero)

- <https://x.com/TonyFrangieM/status/1843723106713846219?t=CDLfFTJuwIZ2KhHxfNxzLg&s=03>

- https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1843427640234881028

24 DE NOVIEMBRE DE 2024 - AUTORIDADES DE LA ETNIA MAPOYO ALERTAN SOBRE EL INCREMENTO MINERO

A través de un video que circuló en la red social X, un grupo de líderes del Pueblo indígena Mapoyo alertó sobre el incremento del extractivismo ilegal en su territorio, su impacto ambiental y sociocultural: contaminación en las cabeceras de los ríos Parguaza, Villacoa y Suapure.

- Video con la denuncia de los líderes Mapoyo: https://drive.google.com/file/d/1bjpc1-LLVRRRe4g86l7sOtqJIL97f23lr/view?usp=drive_link

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO EL CALLAO

23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - FALLECE JOVEN DE 18 AÑOS DENTRO DE UN CILINDRO MINERO EN EL CALLAO

Bomberos municipales rescataron el cuerpo del hombre que murió mientras realizaba labores de minería en el sector Nacupay del municipio El Callao. Con información de Nueva Prensa de Guayana.

<https://soynuevaprensadigital.com/npd/fallece-minero-en-un-hueco-del-sector-minero-nacupay-el-callao/>

30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - TREN DE GUAYANA AVANZA EN LOS PUEBLOS MINEROS DEL SUR DE GUAYANA

De acuerdo con Insight Crime, el Tren de Guayana, una de las bandas armadas más antiguas y feroces de Venezuela, ha utilizado sus vínculos con el régimen de Nicolás Maduro para expulsar a otros grupos criminales y expandir su poder en el estado Bolívar. Así habrían controlado El Callao, localidad de mayor tradición minera al sur de la entidad.

<https://insightcrime.org/es/noticias/tren-de-guayana-avanza-pueblos-mineros-sur-venezuela/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO GRAN SABANA

En la actualidad, en el municipio del estado Bolívar fronterizo con Brasil las principales minas de oro se encuentran en comunidades indígenas, muy distantes entre sí, a donde se llega por largas carreteras de tierra, vía aérea o fluvial. Algunas de estas son Ikabarú, en especial San José de Wadamapá, Urimán, Wonkén y Pampatameru, río abajo del río Ikabarú. En estos sitios se práctica la minería de aluvión y en algunos hay balsas trabajando en el lecho de los ríos. La dificultad para llegar a estos lugares y la práctica de actividades mineras semi o mecanizadas contrasta con la inexistencia de combustible en las estaciones de servicio de Santa Elena de Uairén, en donde los habitantes dependen de la gasolina brasileña cuyo valor en la frontera venezolana es 1.8 dólares por litro.

06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - EN WADAMAPÁ ESTÁN HACIENDO MINA EN DONDE ESTABA LA CANCHA DE FUTBOL

Una fuente vinculada al Sector 7-Ikabarú aseguró que la capitana de la comunidad de San José de Wadamapá, Yajaida Benavides y parte de la población comenzaron, hace

aproximadamente tres meses, a perforar bajo la cancha de fútbol localizada en el centro del asentamiento habitado por 250 personas. Esto a pesar de que la mitad de la población no estaba de acuerdo. La fuente aseguró que las familias están comenzando a desplazarse de las viviendas a barracas de plástico, desde que por medio de sondas detectaron la existencia de 15 kilos de oro bajo el terreno de lo que fue el campo deportivo.

San José de Wadamapá es la comunidad en donde se produjo el derrumbe a finales de 2023, con saldo de 18 personas fallecidas. Antes de que se produjera el derrumbe, SOSOrinoco había denunciado la creación de una trocha transfronteriza que va desde Brasil a Venezuela para el ingreso de maquinarias y combustible a territorio venezolano. La fuente nos confirmó que la trocha sigue funcionando.

- Video con la denuncia:

https://drive.google.com/file/d/1Zd6Dp8uyPe9ZiSbgXHaOzVFAeL1hnaL0/view?usp=drive_link

08 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - CRISIS Y MIEDO INTENSIFICAN MIGRACIÓN VENEZOLANA HACIA BRASIL

La nota publicada por la Folha de Sao Paulo indica que luego de las elecciones presidenciales el 28 de julio siguió una fuerte ola de represión por parte del régimen, que el flujo de venezolanos hacia Brasil comenzó a crecer y que quienes llegan con sus pocas pertenencias después de horas de viaje en autobús relatan, cada vez más, una relación directa entre la permanencia del dictador en el poder y la decisión de emigrar.

<https://www1.folha.uol.com.br/internacional/es/brasil/2024/09/crisis-y-miedo-en-venezuela-intensifican-la-migracion-hacia-brasil-lee-las-historias.shtml>

06 DE NOVIEMBRE DE 2024 - San José de Wadamapá: sitio temporal para la comunidad

Una fuente (minero) nos informó que viajaría desde la zona de El Dorado a San José de Wadamapá en Gran Sabana para trabajar en la nueva mina a cielo abierto en el lugar en donde hasta ahora quedaba la cancha de fútbol. Esta persona ya había probado suerte en El Callao, Tumeremo y estuvo en la bulla de El Dorado, pero decidió ir a Gran Sabana en donde según dijo se puede trabajar más tranquilo, sin la presión de los pranes y sindicatos. Indicó que por ahora la comunidad se reubicó en ranchos de plástico negro y que ya instalaron una antena para conectarse a internet a través de la empresa Pronet.

12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - PROHIBICIÓN DE IMPORTAR ORO INCIDE EN FALTA DE DÓLARES DE EEUU Y REALES BRASILEÑOS

Una fuente vinculada a la compra y venta de oro en la frontera con Brasil nos aseguró que en Santa Elena de Uairén la situación económica es crítica debido a la prohibición de importación de minerales. De acuerdo con sus cálculos se ha paralizado 60% de la economía local. Según nos dijo esto ha repercutido en la disponibilidad de dólares y de reales brasileños impactando, a su vez, la economía en la frontera de Brasil con Venezuela, en las ciudades de Pacaraima y Boa Vista.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - MEJORA LA COMPRA Y POR TANTO LA VENTA

La versión anterior contrasta con la ofrecida por otra fuente, antiguo comprador de diamantes en Santa Elena de Uairén, quien manifestó que la compra y venta, ha venido mejorando después de la pandemia y de los años de lluvias constantes que siguieron 2022 y en menor medida 2023. La extracción y comercialización del diamante, la cual tiene tradición en Gran Sabana, se han visto relegadas por la popularización del oro debido a los altos precios del mineral y a las tecnologías de prospección y explotación sencillas y accesibles. Esta situación ha sido aprovechada por los escasos compradores de diamantes quienes fijan los precios y requerimientos. El contraste de estas versiones puede estar relacionado con las vías de acceso al efectivo para comprarle a los mineros. Todo esto no tiene ninguna regularización ni declaración al fisco.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - REPRESIÓN POST 28J: ABRIGOS DE LA OPERACIÓN ACOGIDA ESTÁN AL TOPE

Recibimos información de una fuente indicando que la noche anterior (26 de septiembre) entraron 1.703 migrantes venezolanos al refugio en Pacaraima, la localidad brasileña más cercana a la frontera con Venezuela, superando la media de 1.500 diarios. La fuente se refería a la cantidad de personas que pasan la noche en el sitio de abrigo de la Operación Pacaraima mientras realizan sus gestiones en el Puesto de Triage. El aumento de la demanda en el abrigo tiene que ver tanto con el aumento de las entradas, a partir del 28 de julio de 2024, como con la demora de las gestiones.

12 DE OCTUBRE DE 2024 - CANAIMA: PLANTA DE TRATAMIENTO PARALIZADA

A propósito del Día de la Resistencia Indígena, el periodista Fritz Sánchez comentó que la planta de tratamiento de aguas servidas de la comunidad indígena de Canaima lleva más de 10 años paralizada. Vía X.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1845085549956047234?t=rHSLpiA1Evxn2JR5cZo-vQ&s=03

18 DE OCTUBRE DE 2024 - MINISTRO CABELLO ANUNCIA DETENCIÓN DE ESTADOUNIDENSE QUE VACACIONÓ EN GRAN SABANA

Según fuentes del sector turístico el ciudadano estadounidense Gregory David Werber visitó la Gran Sabana en septiembre. Dos semanas después de su excursión al Roraima fue reportado como desaparecido en redes sociales locales. Poco después, apareció reseñado como terrorista en rueda de prensa del ministro de Interior Justicia y Paz, Diosdado Cabello.

Para mayor información, los links de Reuters y Diario de las Américas.

- <https://www.msn.com/es-xl/noticias/mundo/venezuela-dice-que-tres-estadounidenses-m%C3%A1s-han-sido-detenido-en-el-pa%C3%ADs/ar-AA1ss6IP>
- <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/venezuela-detienen-otros-tres-ciudadanos-eeuu-supuesto-terrorismo-n5365395>
- Video del anuncio:
https://drive.google.com/file/d/1wv3s_E1oh6JvASVDREfbpY1PQZphSb6L/view?usp=

[drive link](#)

20 DE OCTUBRE DE 2024 - MINA FRENTE AL AUYANTEPUY CONTINÚA Vía X, el periodista Fritz Sánchez comentó que revisando Google Earth observó la intensidad del extractivismo en un tramo del río Carrao frente al Auyantepui. La actividad minera habría transformado el color malva del agua a marrón. Vía X.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1848168115080699988?t=5eOZIY7GJ3mwodAxAFItaA&s=03

24 DE OCTUBRE DE 2024 - EXIGEN RESPUESTA CONJUNTA DE LOS PAÍSES AMAZÓNICOS ANTE LA MINERÍA ILEGAL

En el marco de la COP16, Lisa Henrito, indígena del pueblo Pemón en Venezuela, abordó el impacto de la minería ilegal en la salud mental y económica de las mujeres. “Estamos siendo obligados a ser mineros, queramos o no. Y esto causa gran estrés especialmente a las mujeres, porque es mucho más fácil que un hombre agarre su mochila y vaya a la mina”, apuntó.

La lideresa dijo que los niños no quieren estudiar, salen de la escuela y van a la mina y el estrés ha generado un aumento en los casos de ACV (accidente cerebrovascular) y muertes de jóvenes. Henrito denunció que el gobierno venezolano utiliza bandas criminales como “brazos operativos” para intimidar a las comunidades indígenas y justificar una intervención militar. Vía portal de la SPDA.

<https://spda.org.pe/noticia/cop16-indigenas-y-expertos-exigen-una-respuesta-conjunta-de-los-paises-amazonicos-ante-la-mineria-ilegal-en-la-cop16/>

24 DE OCTUBRE DE 2024 - DESARTICULAN RED DE TRATA DE ANCIANOS VENEZOLANOS HACIA BRASIL

La acción llevada a cabo por la Policía Federal del Brasil logró la detención de abogados y funcionarios públicos brasileños, así como de ancianos venezolanos que viajaban a Brasil para gestionar y cobrar el Beneficio de Prestación Continuada (BPC) por un monto de 240 dólares mensuales. Nuestras fuentes manifestaron que al menos 30 personas mayores de 65 años fueron detenidas en el momento en que retiraban dinero en el cajero automático de una entidad bancaria localizada en Pacaraima. Una fuente, vinculada a la compra y venta de oro, contó que uno de los esquemas empleados por los tratantes era quedarse con las tarjetas de los adultos mayores, mientras estos regresaban a sus lugares de origen, se encargaban de hacer el retiro, compraban oro, lo vendían en dólares y enviaban el monto acordado a los beneficiarios originales. Otros ancianos simplemente vivían en Venezuela y cobraban BPC en Brasil.

- Video con la noticia: https://drive.google.com/file/d/11JPIo3sNUnYj1uOekLYoM-YskncBkRwA/view?usp=drive_link

31 DE OCTUBRE DE 2024 - INSTALAN PUNTO DE ATENCIÓN INTEGRAL MULTIDISCIPLINARIO (PAIM) EN LUEPA

La inauguración del sitio de control, con funciones similares a las de la Aduana Ecológica de Santa Elena de Uairén, se enmarca en la Operación Mano de Hierro cuyo propósito, según

el Gobierno, es controlar el contrabando.

“Como parte de la lucha frontal contra el contrabando en estos puestos se realiza verificación de mercancías las 24 horas en todo el territorio”, según el Seniat en Instagram.

https://www.instagram.com/seniat_oficial/reel/DBM0JtIO4rY/

31 DE OCTUBRE DE 2024 - RECHAZO DEL PUEBLO PEMÓN DEL SECTOR 5-KAVANAYÉN AL PAIM-LUEPA

Cherry Rodríguez, capitán general del Sector 5 del Pueblo Indígena Pemón, leyó un comunicado en reclamo por la instalación del PAIM en territorio pemón.

La instalación del PAIM causó rechazo entre los comerciantes de Santa Elena de Uairén quienes consideraron que un punto de control adicional significará “más martillo para nuestros bolsillos”.

- Video pronunciamiento:

https://drive.google.com/file/d/1qKF7sHRXplvCgeCJq7g0fR33i2zS54kK/view?usp=drive_link

04 DE NOVIEMBRE DE 2024 - DETIENEN 14 VENEZOLANOS POR COBRAR PENSIÓN DE VEJEZ EN BRASIL SIN VIVIR EN ESE PAÍS

Al percatarse de la cantidad de vehículos venezolanos que traslapan a personas mayores de 65 años al cajero automático de la Caixa Económica de Pacaraima, la Policía Federal brasileña implementó un dispositivo de vigilancia. Logró la captura de más de 40 personas de las cuales 14 no demostraron vivir en Brasil, a pesar de que cobraban el Beneficio de Prestación Continuada (BPC). Esta dinámica ha sido vinculada al manejo de efectivo para la compra de oro.

<https://www.folhabv.com.br/policia/pf-prende-14-venezuelanos-suspeitos-de-elo-com-fraude-no-bpc-e-no-bolsa-familia/>

05 DE NOVIEMBRE DE 2024 - INICIAN TRABAJO DE LIMPIEZA EN SIERRA DE LEMA

La Alcaldía de Gran Sabana inició en la primera semana de noviembre la limpieza del tramo de la Troncal 10 correspondiente a Sierra de Lema.

https://www.instagram.com/alcaldiags/p/DCmtxXSx4mW/importantes-labores-de-mantenimiento-y-limpieza-se-llevan-a-cabo-en-la-troncal-1/?img_index=1

16 DE NOVIEMBRE DE 2024 - LAS MOTOS Y EL CRIMEN PROLIFERAN EN GRAN SABANA

La Capitanía General del Sector 6 convocó a los capitanes comunitarios, autoridades civiles, militares y policiales del municipio Gran Sabana para discutir sobre el incremento de la criminalidad y las acciones para frenarlo.

En el oficio que se generó llama la atención la mención expresa de la proliferación de las ventas de motos. En Santa Elena ya hay al menos 10, todas abiertas en los últimos tres años. El negocio que se ha vinculado en otros municipios al sur del Orinoco al lavado de dinero proveniente del oro o del tráfico de drogas. Venden las motos incluso sin exigirle a los

compradores documentos personales.

El fin de semana siguiente a esta reunión la Guardia Nacional Bolivariana, la Policía del estado Bolívar (PEB) y Policía Nacional Bolivariana (PNB) realizaron un operativo de detención de motos y conductores en Santa Elena de Uairén.

- Foto del oficio para su lectura:

https://drive.google.com/file/d/1qKF7sHRXplvCgeCJq7g0fR33i2zS54kK/view?usp=drive_link y

<https://drive.google.com/file/d/1nxO2qDYcKrwfGd3nzztj3XxsuK0yKq0m/view?usp=sharing>

22 DE NOVIEMBRE DE 2024 - MINERÍA EN URIMÁN-CUENCA MEDIA DEL RÍO CARONÍ QUE AFECTA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD DEL PAÍS

El periodista Fritz Sánchez publicó vía X imágenes de la localidad de Urimán, cuenca media del Caroní, en donde crece la deforestación y la minería y advirtió sobre los efectos que el daño ambiental tiene en la generación eléctrica de la cual depende 70% del país.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1859961103591317996?t=7CsYWVcEUp626GJGYAjbSw&s=03

22 DE NOVIEMBRE DE 2024 - PARAIBA ESTÁ DE REGRESO

Tras un año de ausencia, Paraíba, el empresario brasileño conocido por su importante participación en la minería ilegal aurífera en el Sector Ikabarú, Gran Sabana, estaría de regreso. Huyó el año pasado, tras la tragedia a cielo abierto en la mina José de Wadamapá, en donde operaban sus maquinarias. El accidente dejó un saldo trágico de decenas de muertos. Ahora, finales de noviembre, Paraíba habría regresado a la zona con un arsenal de nuevos monitores hidráulicos, centenares de metros de mangueras y más de 100 tambores de combustible, lo que indica un reinicio inminente de la actividad minera. ilegal en José de Wadamapá cerca del río Ikabarú.

La actividad minera en esta región ha sido objeto de controversia, no solo por su impacto ambiental devastador, sino también por las condiciones laborales precarias que enfrentan los mineros. La tragedia del año pasado, que resultó en la pérdida de numerosas vidas, expuso la falta de regulación y supervisión en la industria. Esta área está ubicada dentro de la zona protectora de la Cuenca Alta del río Caroní, que junto al río Paragua abastece al sistema hidroeléctrico de Guri.

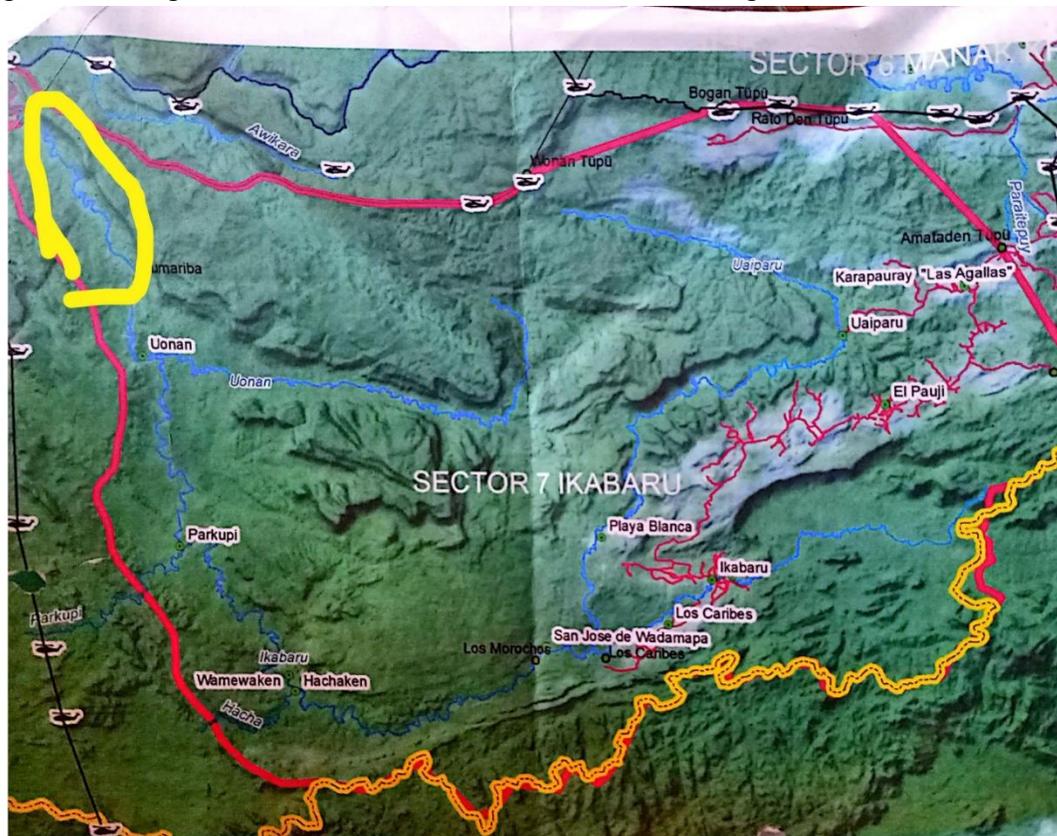
Información de La Patilla: <https://www.lapatilla.com/2024/11/25/minero-brasileno-regreso-a-venezuela-para-reiniciar-extraccion-ilegal-de-oro-en-el-rio-ikabaru/>

- **No va a san José va a wasina**

Otra fuente confirmó el regreso de Paraíba y sus maquinarias durante el fin de semana de 23 y 24 de noviembre de 2024, pero dijo que es posible que no se dirigiera a San José de Wadamapá si no a Wasina o Aguasina, una zona en disputa entre los sectores pemón 3 y 7,

Urimán e Icabarú, en donde se había decidido de mutuo acuerdo entre las autoridades legítimas sectoriales no realizar minería y preservar el espacio para la caza y pesca. “Pero eso sí, full equipos, full, full equipos”, aseveró la fuente.

En la siguiente imagen se observa la ubicación relativa de Aguasina encerrada en amarillo:



Escaneado con CamScanner

14 DE DICIEMBRE DE 2024 -SE INCREMENTA MINERÍA ILEGAL EN ICABARÚ
Fritz Sánchez (@Fritz_A_Sanchez) denuncia el incremento de actividad minera en el Icabarú.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1867934683247636811

16 DE DICIEMBRE DE 2024 -SE CONFIRMA INCREMENTO DE MINERÍA EN ICABARÚ

SOSOrinoco confirma aumento de actividad minera en Icabarú anunciada por @Fritz_A_Sanchez, a través de imágenes satelitales que evidencian la expansión de actividades mineras en la Cuenca del Icabarú.

<https://x.com/SOSOrinoco/status/1868679840636752016>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO SIFONTES

18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - PRESENCIA GUERRILLERA SE CONSOLIDA EN SAN MARTÍN DE TURUMBÁN

Una fuente de San Martín de Turumbán confirmó la presencia de grupos guerrilleros en las

minas El Volcán y la Cochenera y su reciente determinación de tomar la mina conocida como La Salle. Contó que ante el propósito de los guerrilleros de ingresar un jumbo (máquina) utilizando La Salle como paso, la capitana indígena y su junta directiva rechazaron a los irregulares y estos amenazaron a los indígenas. Debido a la situación intervino la Federación Indígena de Bolívar y solicitaron la actuación del Ejército. Los irregulares habrían argumentado que ellos trabajan para el Gobierno". Sin embargo, los militares lograron sacar el jumbo y a la guerrilla.



La fuente dijo que La Salle quedó bajo el control de los militares, pero que la comunidad indígena aspira a recuperarla, al igual que las minas conocidas como Parate Bueno, La Minita, Caño Negro, Buracón y Libertad. "Ellos saben que esta mina está dentro de la jurisdicción indígena", dijo la fuente refiriéndose a los guerrilleros.



En cuanto a la posibilidad de que la guerrilla se expanda hacia Esequibo, dijo que no lo cree porque los guyaneses son muy celosos y no permitirán el ingreso de los guerrilleros. Recordó que el año pasado hubo un enfrentamiento a la altura de los conucos de los indígenas kariñas, en donde los guerrilleros tienen un punto de control cercano a la mina de El Volcán. "Ni son los militares venezolanos, ni son la gente de la comunidad y vienen esa gente como que a provocar una guerra", dijo la fuente refiriéndose a los guerrilleros y los riesgos que representan.

23 DE OCTUBRE DE 2024 - BULLA MINERA EN EL DORADO

Fritz Sánchez contó que miles de personas se desplazan descontroladamente a una bulla llamada Bosco, sector El Dorado del municipio Sifontes para sumarse a las excavaciones.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1849118193228419276?t=ndlXoTDzxde57wWtJBWm3g&s=03

05 DE NOVIEMBRE DE 2024 - INTERVIENEN Y DESALOJAN CÁRCEL DE EL DORADO

La operación fue realizada por la Guardia Nacional y el Grupo de Respuesta Inmediata de Custodios. Se desalojaron más de 1.200 presos. El argumento de esta acción es que los pranes cobraban vacuna, traficaban y vendían estupefacientes, poseían armas, celulares, e incluso una antena starlink, y sometían a los privados de libertad.

<https://primicia.com.ve/sucesos/realizan-intervencion-en-carcel-de-el-dorado/>

20 DE NOVIEMBRE DE 2024 - TRES “LÍDERES NEGATIVOS” COMPARTEN CONTROL DE VÍAS EN EL 88 Y LAS CLARITAS

La fuente comentó que en los meses recientes los sindicatos liderados por los individuos conocidos por los apodos de Juancho (Juan Gabriel Rivas Núñez), El Caicara y El Viejo (un alias usado por Yohan José Romero, líder el Tren de Aragua, también conocido como Johan Petrica e igual por Humberto Martes y Darwin Guevara) se repartieron el aprovechamiento del tramo carretero entre el Kilómetro 27 y Piedra de la Virgen (88), punto de acceso al sector oriental del Parque Nacional Canaima, así como de las picas hacia el río Cuyuní. “Fue muy rápido y no hubo resistencia”, dijo la fuente.

Las picas son los caminos de a pie utilizados por las comunidades indígenas pemón asentadas en Las Claritas y el Kilómetro 88 para ir a los conucos o pescar.

Explicó que Juancho mantiene el control de la Troncal 10 y por tanto del negocio de la gasolina, del cual nadie puede participar sin su consentimiento. Mientras que el Caicara controla la pica que va desde el Cuyuní hasta las cercanías de La Policía en el Kilómetro 88 y el Viejo controla la que sale del río a la zona minera Ciudad Dorada. Los pranes controlan las picas mediante portones y hombres armados, tras ganarse el apoyo de algunos capitanes indígenas y parte de las asambleas.

Estas picas conducen a “bases” en el río, es decir, lugares que funcionan como campamentos mineros y puertos, protegidos por hombres armados.

Desde que esto sucedió las comunidades indígenas no pueden hacer uso de los camiones y quienes no los apoyan temen por su vida, o ser desplazados de sus territorios o captados como mano de obra esclava. “También están captando a los jóvenes para que vendan drogas”, afirmó.

En los meses recientes se aceleró la deforestación en el tramo antes de llegar a Piedra de la Virgen en sentido sur, zona de amortiguación del sector oriental del Parque Nacional Canaima, conocido como Gran Sabana.

Sobre Juancho, Transparencia Venezuela publicó que habría sido detenido en Brasil y que Venezuela habría solicitado su extradición.

<https://corruptometro.org/noticias/juancho-el-pran-del-oro-en-las-claritas-fue-detenido-en-brasil-y-venezuela-pide-su-extradicion/>

NOTICIAS SOBRE MUNICIPIO SUCRE

06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - NUEVAS MINAS EN EL ALTO CAURA, PN CAURA

Tres nuevas zonas mineras han sido denunciadas por los pobladores Yekwanas del Erebató. SOS Orinoco repostó la denuncia publicada por @Fritz_A_Sanchez sobre estas minas ilegales en el río Erebató, en el alto Caura, PN Caura, municipio Sucre, estado Bolívar.

https://x.com/Fritz_A_Sanchez/status/1832206229197783396

02 DE OCTUBRE DE 2024 - MADURO APRUEBA EXPLOTACIÓN DE CASITERITA EN EL ARCO MINERO

Nicolás Maduro, firmó la autorización para que la Corporación Venezolana de Minería (CVM) tenga el derecho exclusivo de la explotación y la exportación de la casiterita y sus derivados. Esto se llevará a efecto en el bloque 003 del Arco Minero del Orinoco, en la parroquia Zea del municipio Angostura del Orinoco y en Moitaco, municipio Sucre. Con información de Fe y Alegría.

<https://www.radiofeyalegrianoticias.com/maduro-aprueba-explotacion-de-la-casiterita-en-el-arco-minero-del-orinoco/>

03 DE OCTUBRE DE 2024 - MADURO AUTORIZÓ EXPLOTACIÓN DE CASITERITA QUE SERÁ VENDIDA A CHINA

Con la firma de un derecho exclusivo, Nicolás Maduro autorizó a la Corporación Venezolana de Minería (CVM), la explotación y exportación del mineral casiterita. Informó que la casiterita será comercializada hacia China y los países integrantes del bloque Brics. Información publicada por la Federación Nacional de Avicultura de Venezuela.

<https://fenavi.com.ve/nicolas-maduro-autoriza-derechos-para-explotacion-y-exportacion-del-mineral-casiterita-en-el-arco-minero/>

03 DE OCTUBRE DE 2024 - PRESIDENTE DE LA CVM INSPECCIONÓ ENVÍO DE CASITERITA A CHINA

Según el portal Finanzas Digital, el presidente de la Corporación Venezolana de Minería (CVM), José Moreno Martínez, inspeccionó la exportación de 54 toneladas de casiterita desde el puerto de La Guaira. Contabilizó la exportación de 833 toneladas en lo que va de 2024 con la finalidad de “impulsar el trabajo” que realizan en cooperación las comunidades indígenas en el Arco Minero del Orinoco.

<https://finanzasdigital.com/cvm-venezuela-casiterita-2024/>

ESTADO DELTA AMACURO

AL MENOS 34 WARAOS SE TRASLADAN A CARÚPANO POR POSIBLE BROTE DE TUBERCULOSIS

El día 03 de octubre 2024 2024 El Nacional web, publicó que al menos 34 indígenas waraos están aislados en una especie de churuata en la dirección de Salud Ambiental, antigua Malariología, de Carúpano, Sucre, debido a la sospecha de un brote de tuberculosis.

<https://www.elnacional.com/venezuela/regiones/34-waraos-se-trasladan-a-carupano-por-posible-brote-de-tuberculosis/>

TERRITORIO ESEQUIBO / GUAYANA ESEQUIBA

MAYOR INCAUTACIÓN DE COCAINA EN LA HISTORIA RESIENTE

El día 01 de septiembre del 2024 Infobae informó que el gobierno de Georgetown incautó más de 3.600 kilos (8.000 libras) de cocaína en la selva, cerca de la “frontera con Venezuela”. El hallazgo ocurrió en búnkeres subterráneos aledaños a una pista de aterrizaje ilegal ubicada en la Región Uno (Barima-Waini), a unos 20 kilómetros del municipio minero Matthews Ridge, en el noroeste de Guyana. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/09/02/incautaron-cocaina-valuada-en-usd-200-millones-en-una-selva-de-guyana-cercana-a-venezuela/>

INCAUTACIÓN DE COCAINA

El día 02 de septiembre del 2024 El canal t.me/mimapa_ve, en Telegram, informó que más de cuatro toneladas y media de cocaína fue descubierta en fosas cerca de una pista de aterrizaje abandonada en Matthew's Ridge o Colina de Mateo, localizada a 48 km al suroeste de Puerto Kaituma, noroeste del estado Guayana Esequiba. Durante los años 60 esta zona fue considerada como área potencial para relocalizar la capital de Guyana. Entonces, era un área de explotación de manganeso. Según una segunda publicación difundida en un grupo de WhatsApp identificado como Venezuela 24 el presidente de Colombia confirmó el procedimiento.

MINA OMAI EN EL ESEQUIBO

El día 09 de septiembre del 2024, a través del grupo t.me/mimapa_ve, en Telegram, obtuvimos información acerca de la mina de oro Omai que se encuentra cerca del río Omai, un afluente del río Esequibo, y está cubierta por una selva tropical. Se indica que la topografía general es suave, con un relieve de unos 100 metros sobre el nivel del mar. El clima es cálido y lluvioso, con temperaturas mínimas y máximas medias anuales entre 21 y 32 grados centígrados.

La mina se encuentra ubicada a 110 km del proyecto hidroeléctrico Amaila Falls. El área está subyugada por rocas volcánicas y sedimentarias félsicas a máficas del Supergrupo Barama-Mazaruni, parte de los cinturones de piedra verde del Paleoproterozoico del Escudo Guayanés. Se trata de una operación minera a cielo abierto a gran escala en la zona de Potaro.

El proyecto, indica la nota, abarca dos depósitos de oro: Wenot alojado en cizallamiento y Gilt Creek alojado en intrusivos para el cual aplicaría un enfoque de minería subterránea. El diseño económico del pozo abarca más de 2,5 Km de longitud, con profundidades superiores a los 300 metros. Se proyecta que extraerán aproximadamente 1,840,000 onzas de oro durante una vida útil de 13 años, con una tasa de producción anual promedio de 142,000 onzas de oro.

- Para mayor información se puede consultar la web de la mina <https://omaigoldmines.com/>
- Enlace nota de prensa: https://omaigoldmines.com/site/assets/files/5930/2024-07-31_omg_commences_drilling.pdf

DETENIDOS PESCADORES VENEZOLANOS POR AUTORIDADES GUYANESAS

El día 19 de septiembre del 2024, En Georgetown, 20 ciudadanos venezolanos enfrentaron cargos en el Tribunal de Magistrados por pescar sin los permisos correspondientes. Los acusados fueron detenidos en aguas cercanas a Georgetown entre el 20 de agosto y el 5 de septiembre de 2024. Aunque afirmaron tener permiso de una empresa pesquera local para operar en la zona, se declararon culpables y recibieron una multa de 300.000 dólares. Uno de los pescadores explicó que esta práctica es habitual con el permiso de la empresa local y no se considera ilegal. Vía Tane Tanae, publicada en Correo del Caroní.

<https://correodelcaroni.com/region/sucesos/detenidos-pescadores-venezolanos-por-presuntamente-invadir-territorio-guyanes/#:~:text=Unos%20%20ciudadanos%20venezolanos%20fueron,el%20pasado%2020%20de%20agosto.>

PARLAMENTO VENEZOLANO INSISTE EN LOS VICIOS DEL LAUDO ARBITRAL DE PARÍS

El día 04 de octubre del 2024 la Comisión Especial para la Defensa del Territorio Guayana Esequiba de la Asamblea Nacional rechazó las declaraciones emitidas por la Cancillería de Guyana a propósito de los 125 años del Laudo Arbitral de París.

<https://x.com/antrocanal/status/1842673809578463652?s=48>

SE RUMORA DESIGNACIÓN DE NOGUERA COMO AUTORIDAD DE LA GUAYANA ESEQUIBA

El día 17 de octubre del 2024 circuló vía redes sociales un mensaje según el cual el general y ex gobernador de Bolívar, Justo Noguera, asumiría la autoridad Única de la Guayana Esequiba, en sustitución del también general Alexis Rodríguez Cabello, quien fuera designado como director del Sebin. El mensaje cerraba con la coletilla siguiente: "El General Noguera conoce ampliamente la región y de quién se espera una excelente gestión". Hasta la fecha esta información no ha sido confirmada.

EXCUSAS VS TRABAJO

El día 26 de octubre del 2024 vía X, la cuenta "Mi Mapa de Venezuela no incluye nuestro Esequibo" (@MiMapaDeGuyana) posteó que mientras que los "líderes" de Venezuela siguen sacando excusas con el Esequibo, los guyaneses están con las pilas puestas, avanzando y construyendo en serio"

<https://x.com/MiMapaDeGuyana/status/1850051680512909649?t=xWwxgEyMFNuChmkOgBiA&s=03>

Participación de SOSOrinoco en la Conferencia de la Partes número 16 de la Convención de Diversidad Biológica, Cali, Colombia, Octubre de 2024

23 DE OCTUBRE DE 2024 - CORREO DEL CARONÍ: AMAZONÍA VENEZOLANA AZOTADA POR VIOLACIÓN DE DDHH Y PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

<https://correodelcaroni.com/sociedad/ambiente/amazonia-venezolana-azotada-por-violacion-de-derechos-humanos-y-perdida-de-la-biodiversidad/>

24 DE OCTUBRE DE 2024 - COP16: INDÍGENAS Y EXPERTOS EXIGEN UNA RESPUESTA CONJUNTA DE LOS PAÍSES AMAZÓNICOS ANTE LA MINERÍA

<https://www.actualidadambiental.pe/cop16-exigen-respuesta-mineria-ilegal/>

25 DE OCTUBRE DE 2024 - COMENTARIO DEL INFORME EN LA COLUMNA DE DIEGO GARCÍA-SAYAN PARA EL PAÍS

<https://elpais.com/america/2024-10-25/devastando-mas-la-amazonia.html>

27 DE OCTUBRE DE 2024 - AMAZONÍA VENEZOLANA AZOTADA POR VIOLACIÓN DE DDHH Y PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

Republicación de la versión de la presentación del Informe que hizo Correo del Caroní.

<https://www.elnacional.com/venezuela/amazonia-venezolana-azotada-por-violacion-de-derechos-humanos-y-perdida-de-la-biodiversidad/>

28 DE OCTUBRE DE 2024 - SOS ORINOCO: AMAZONÍA VENEZOLANA AZOTADA POR VIOLACIÓN DE DDHH Y PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

Citando como fuente Agencias, Aporrea dice que el informe fue elaborado por SOSOrinoco y luego, otras organizaciones y se presentan varios de los aspectos puntuales desglosados.

<https://www.aporrea.org/ddhh/n397935.html>

30 DE OCTUBRE DE 2024 - INFORME INTERNACIONAL DICE QUE BOLIVIA ES EL "HUB" DE COMERCIALIZACIÓN DE MERCURIO

El texto destaca que, según el reporte elaborado por diversas organizaciones de la sociedad civil de los países involucrados, entre 2016 y 2023, Bolivia ha importado 1.251 toneladas de mercurio.

<https://sumandovoces.com.bo/informe-internacional-sobre-la-mineria-ilegal-dice-que-bolivia-es-el-hub-de-comercializacion-de-mercurio-en-la-region/>

30 DE OCTUBRE DE 2024 - AMAZONÍA VENEZOLANA AZOTADA POR VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD, SEGÚN SOSORINOCO

La oenegé venezolana SOSOrinoco elaboró un informe en conjunto con otras cinco organizaciones presentes en países amazónicos

<https://noticialdia.com/nacionales/amazonia-venezolana-azotada-por-violacion-de-derechos-humanos-y-perdida-de-la-biodiversidad/>

30 DE OCTUBRE DE 2024 - "CONTROLAN A LOS PEQUEÑOS MINEROS QUE SE VUELVEN LOS ESCLAVOS DE ESTAS REDES CRIMINALES": FUNDADORA DE LA ONG S.O.S. ORINOCO SOBRE MINERÍA ILEGAL EN LA AMAZONÍA

Reseña de la entrevista realizada en vivo a Cristina Burelli, fundadora de SOSOrinoco.

<https://www.ntn24.com/noticias-actualidad/controlan-a-los-pequenos-mineros-que-se-vuelven-los-esclavos-de-estas-redes-criminales-fundadora-de-la-ong-s-o-s-orinoco-sobre-mineria-ilegal-en-la-amazonia-521603>

5 DE NOVIEMBRE DE 2024 - ONG ESTIMA 65.985 HECTÁREAS AFECTADAS POR LA MINERÍA ILEGAL EN LA AMAZONÍA VENEZOLANA

SOS Orinoco y otras cinco organizaciones publican informe sobre impacto de la minería ilegal en la Amazonía

<https://efectococuyo.com/la-humanidad/ong-estima-65-985-hectareas-afectadas-por-la-mineria-ilegal-en-la-amazonia-venezolana/>

6 DE NOVIEMBRE DE 2024 - LA MINERÍA ILEGAL HA ARRASADO UN ÁREA SIMILAR A LA DE CARACAS

Runrunes publicó que SOS Orinoco denunció el pasado 3 de noviembre que, de acuerdo con una imagen satelital tomada el 31 de octubre en Cárida, estado Amazonas, por la empresa Planet, la huella minera y deforestación en esta región, "protegida por ley y custodiada por la Guardia Nacional Bolivariana, es mucho más grande" que lo que la organización había denunciado días antes.

<https://runrun.es/rr-es-plus/eco-rres/567578/la-mineria-ilegal-ha-arrasado-un-area-similar-a-la-de-caracas/>

6 DE NOVIEMBRE DE 2024 - SOSORINOCO: "SUPUESTA LUCHA DEL RÉGIMEN CONTRA LA MINERÍA ILEGAL ES UNA FARSA"

A partir de la nota de Correo del Caroní, El Nacional reflejó que, según SOSOrinoco, "los operativos militares parecen tener una finalidad principalmente propagandística", que pretende limpiar la imagen.

"Esta fuente de recursos es manejada por una red de corrupción que no aporta ingresos al fisco nacional, sino a los actores que controlan la trama", dice el informe Minería Ilegal de Oro: impactos sobre los derechos humanos y la biodiversidad en la Amazonía. Esta noticia apareció reseñada en la primera página (digital) de El Nacional Web.

<https://www.elnacional.com/venezuela/sos-orinoco-supuesta-lucha-del-regimen-contrala-mineria-ilegal-es-una-farsa/>